Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 248

Año XV — No. 5714 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 24 páginas — SANTA FE, jueves 8 de junio de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

RENUNCIO EL GABINETE DE AZAÑA

Se estima difícil que Alcalá Zamora llegue a formar nuevo gabinete

El Presidente tiene ante sí dos caminos: o formar el ministerio sobre la base del dimitente, dando una o dos carteras a la oposición, o disolver el parlamento

LAS CAUSAS DE LA CRISIS

MADRID, 8. — Renunció el gabinete que preside Azaña.

MADRID, 8. — La renuncia del gabinete se produjo al negarse el Presidente Alcalá Zamora a acceder a una petición de Azaña en el sentido de que nombrase nuevo Ministro de Hacienda y que dispusiese que las funciones del Ministerio de Agricultura pasasen a depender en lo sucesivo de dos ministerios.

Azaña declaró que interpretaba la negativa del presidente como una falta de confianza a sus ministros y presentó su renuncia y la de sus compañeros de gabinete.

Alcalá Zamora dijo que le era imposible acceder al pedido sin antes conferenciar con los dirigentes de la minoría republicana.

El ex-ministro de instrucción pública, don Fernando de los Ríos, declaró que el Presidente Alcalá Zamora tenía ante sí dos caminos: o continuar con el gabinete de la misma estructura que el actual, llenando uno o dos carteras con ministros de la oposición, o disolver el parlamento, yá que ningún gabinete podrá durar mientras siga en funciones el presente Congreso y sin el apoyo de los partidos del gobierno.

UN CONSEJO

MADRID, 8. — Después de haber conversado alrededor de una hora con el Presidente Alcalá Zamora, el presidente del Congreso, señor Julián Besteiro declaró haber aconsejado al presidente de la República que tratara de prolongar en lo posible la vida de las actuales Cortes, constituyendo una fuerte coalición.

UNA FABRICA DE BOMBAS EN MONTEVIDEO

Fueron detenidas unas 20 personas complicadas en el plan

BALINES

MONTEVIDEO, 8. — La policía allanó anoche un taller mecánico, propiedad de un conocido anarquista, encontrando en su interior 100 kilos de varillas de acero para fabricar balines destinados a bombas explosivas, una máquina para cortar dichas varillas y dos bolsas llenas de balines ya cortados.

Fueron detenidos 14 individuos que, con otros más apresados en otros lugares, alcanzan a unos 20 arrestados por suponérseles complicados en un plan terrorista.

La mayoría de los detenidos son ácratas prontuariados y se supone que los balines estaban destinados a bombas que se fabricarían en combinación con ácratas argentinos.

EL PROCESO SEGUIDO A LOS MAFFIOSOS

Esta mañana se efectuaron diligencias con Juan Galiffi

ROSARIO, 8. — Esta mañana el Juez de Instrucción Dr. Carvajal, se instaló en la Jefatura de Policía y sometió a un careo a Galio y Juan Galiffi, complicados en el proceso Martin, acerca de la entrega de 12.000 pesos que efectuó el primero al segundo.

Asimismo, Galiffi fué careado con José Ciotta, quien ha venido de Buenos Aires, ignorándose el resultado de la diligencia.

EL PARADERO DE UN GRUPO DE SABIOS

Se habían extraviado mientras exploraban el Tibet

PEIPING, 8 — Un telegrama recibido por el explorador sueco Sven Hedin expresa que el doctor Nils Ambolt, miembro de una expedición chino sueca que se perdió en el norte del Tibet en 1927, ha sido hallado.

Los componentes de la expedición se encuentran, según esta información, en Khotan, al sudoeste del Turquestán.

EL AVION DE MATTERN HA RESULTADO CON DAÑOS AL ATERRIZAR en PROKOPIEVSK

El piloto trata apresuradamente de poner en condiciones a su avión, para continuar de inmediato la marcha hacia Krasnojarsk

MATTERN RESULTO ILESO

MOSCU, 8 — Mattern, después de haber constatado la existencia de desperfectos en su avión al realizar un aterrizaje forzoso ayer en Prokopievsk, localidad del interior de Siberia situada a 800 millas al este de Omsk, se ocupa en reparar rápidamente el aparato y espera continuar enseguida su viaje.

Los escasos detalles que han llegado acerca del aterrizaje de Mattern, indican que algunas fallas mecánicas obligaron a Mattern a descender.

El aviador ha resultado ileso, pese a que el aterrizaje fué brusco.

PROKOPIEVSK, 8 — El aviador Mattern informa que está haciendo sólo las reparaciones que necesita su aparato y que después partirá con rumbo a Krasnojarsk, donde realizaría una reparación definitiva del avión.

El aviador dijo sentirse enfermo y explicó:

—Hace 4 horas que había partido de Omsk cuando descubrí una pérdida en el depósito de combustible y poco después me sentí mal a causa de los vapores de gasolina.

Mattern estaba sin conocimiento cuando descendió en Belov, aldea cercana a esta localidad.

SE REUNIERON LAS CAMARAS DEL CONGRESO

A las 19 horas se votaría la ley sobre Elevadores de Granos

BUENOS AIRES, 8. — Siendo las 15 horas se reunió la Cámara de Diputados con asistencia de 85 legisladores y bajo la presidencia del señor Cafferata.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta, figura un mensaje del Ejecutivo sobre modificación del presupuesto en varios departamentos y un mensaje acompañando un proyecto de ley eximiendo de todo impuesto nacional a los contratos de prenda agraria.

Castiñeiras pide que se vote en general el despacho sobre Elevadores de Granos con mantenimiento de quorum, proposición ésta que es apoyada por Fresco. José H. Martínez hace indicación para que se fije la hora 19 para producir la votación y este temperamento es, finalmente, adoptado.

Oddone se refiere a continuación a una comisión investigadora por él solicitada con respecto a la forma en que se otorgan los pasajes oficiales y añade que, no obstante las afirmaciones del ministro de Relaciones Exteriores, se continúa concediendo pasajes y a efectos de probar su afirmación entrega una lista conteniendo 81 nombres. De la Vega dice que la comisión no ha podido expedirse debido a los múltiples asuntos que tiene a consideración pero que lo hará a la brevedad posible.

La Cámara pasa al orden del día y usa de la palabra Simón Padros quien anuncia que hará algunas observaciones a los efectos de ordenar el debate relativo a la ley de Elevadores de Cereales.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 8. — A las 16 y 15 horas se reunió el Senado, con asistencia de 19 de sus miembros, presididos por Cafferata.

Mañenso presenta y funda un proyecto sobre censo decenal y expresa que es necesario llevar a la práctica el levantamiento de un censo que permita establecer con exactitud cual es el estado de la población argentina, después del censo de 1914.

Continúa la sesión.

JAPON Y LOS BOMBARDEOS

GINEBRA, 8. — El Japon produjo sensación en la Conferencia del Desarme cuando sus delegados anunciaron que a aquel país le era imposible aceptar la abolición completa de los bombardeos aéreos hasta que las grandes potencias no hubiesen suprimido los buques portaviones.

La abolición de los bombardeos aéreos constituye un punto importante del proyecto británico de desarme y todos los países habían aceptado el principio expuesto por Gran Bretaña, que solo deseaba conservar el derecho de ejercer el bombardeo en regiones aisladas y como medida de policía.

El Embajador Saito anunció que el Japón no confiaba que las potencias pudiesen cumplir su promesa de suprimir los bombardeos aéreos.

Autorizadamente se dice que las condiciones en que Japón aceptaría el bombardeo, son las siguientes:

1o. — La prohibición de colocar plataformas para aterrizaje de aviones en los buques de guerra.

2o. — Celebración de un acuerdo prohibiendo el uso de aparatos aéreos civiles con fines militares, en tiempo de guerra.

Atacó Saito el Tratado Naval de Londres, expresando que éste, en vez de haber producido tranquilidad, ha creado un ambiente de inseguridad y de temor.

LLEGO A RIO EL DIRIGIBLE G. ZEPPELIN

Poco después de su arribo emprendió el vuelo de regreso

RIO DE JANEIRO, 8 — El Graff Zeppelin llegó a las 5.30 horas, procedente de Pernambuco.

Poco después, a las 7.40 la nave aérea volvía a emprender el vuelo, llevando a bordo 20 pasajeros, vale decir, el máximo de su capacidad en este sentido.

Viaja en el dirigible el doctor Eckener, quien ha postergado para otra oportunidad su viaje a los Estados Unidos.

OCURRIO UN DRAMA ENTRE DOS ESPOSOS

La mujer resultó gravemente herida de una puñalada

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana, en el interior de la casa Arismendi 2461, se desarrolló un drama sangriento entre esposos, originado en una de las frecuentes disputas que sostenía el matrimonio.

Fueron protagonistas del hecho Rosalía Colombo de Pangara y Juan Pangara. Este, en un acceso de furor y armado de un filoso cuchillo, infirió dos puñaladas a su esposa, hiriéndola de suma gravedad. Un vecino llamado Francisco Moruso salió a la calle con objeto de solicitar la presencia de la policía, pero Pangaro al verlo lo amenazó de muerte intimándole no se retirara de la casa.

Un agente de policía, sin embargo, vió algunos cuadros de la escena y se presentó en la casa, deteniendo al heridor y ordenando la conducción de la herida al hospital, desde donde informan que su estado es grave.

INAUGURACION DEL MERCADO N. DE PATATAS

Esta mañana se iniciaron las subastas en el flamante mercado

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana tuvo lugar la inauguración del Nuevo Mercado Nacional de patatas, a las 8 horas estando presente un funcionario del ministerio de Agricultura que efectuó una inspección de la patatas concentradas en el galpón A del dique No. 1.

Poco después y tras breves explicaciones del martillero, se dió comienzo a la subasta, con poco interés y un movimiento escaso que sólo en algunos momentos fué turbado por una rápida puja de precios.

El primer lote vendido fué uno de 50 bolsas, procedente del Chaco, pagando por ellas el señor Luis Bosetta, 0.86 pesos los 10 kilos.

En lo sucesivo, todas las mañanas se efectuarán subastas, de 9 a 11 de la mañana, habiéndose fijado como horas hábiles para el funcionamiento del mercado, las 8 horas de trabajo en el puerto.

UN LIBRO HA DESPERTADO GRAN INTERES

Trata de las actuaciones de Merino Benítez y de Grove

SANTIAGO DE CHILE, 8. — El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, militares y sociales, lo constituye la publicación del libro titulado "Por rutas equivocadas", del coronel Ramos Vergara, ex-comodoro aéreo durante el régimen del presidente Montero.

En el libro se atacan enérgicamente las acciones políticas desarrolladas por los ex-comodoros Arturo Merino Benítez y Marmaduke Grove en los últimos años, especialmente en lo que se refiere a la sublevación de la aviación, del año pasado, encabezada por Grove.

FUE NOTIFICADO UN PROY. DE LA S. DE LAS NACIONES

Sobre probable solución del conflicto del Chaco

GINEBRA, 8 — La Comisión del Chaco de la Sociedad de las Naciones, comunicó al Paraguay y Bolivia las nuevas proposiciones que se hacen para llegar a la solución del conflicto sudamericano.

El proyecto estipula que se enviará una comisión al Chaco, previa suspensión de hostilidades y que, mientras tanto, se encarecerá a la Corte Internacional de Justicia de La Haya que prepare un cuestionario para un arbitraje.

El delegado paraguayo aceptó en principio, en nombre de su país, la proposición e igual cosa se espera del delegado boliviano.

SE INICIO EL CAMPEONATO DE GOLF

Sarazen, el favorito, empezó a jugar hoy

GLENVIEW (Illinois) 8. — Hoy se inició la disputa del Campeonato Abierto de Golf de los Estados Unidos.

Sarazen, el favorito del importante torneo, empezó a jugar en pareja con Wifey Cox.

LOS BOLIVIANOS ATACAN A NANAWA

UNO DE LOS FRENTES DE ESA POSICION PARAGUAYA FUE TOCADO SIN EXITO PERDIDAS

ASUNCION, 8. — El ministerio de la guerra ha dado hoy un comunicado referente a las operaciones bélicas del Chaco Boreal.

Dice el comunicado dado a publicidad:

"El alto comunicado informa que los bolivianos atacaron ayer uno de los frentes de Nanawa, previo un intenso fuego de artillería, siendo rechazados con pérdidas.

En los demás sectores no hay novedades."

CUMPLIERON SU AMENAZA LOS MAFFIOSOS

Colocaron una bomba en la casa de un vecino de Lomas de Zamora

BUENOS AIRES, 8. — Esta madrugada, poco después de las cinco horas, la población de Lomas de Zamora, fué sacudida por el estruendo de una explosión ocurrida en la casa del antiguo vecino Juan Marcelini, propietario de una empresa de pompas fúnebres.

La bomba estaba cargada con una regular cantidad de gelinita y contenía muchos clavos grandes, habiendo causado perjuicios en la casa en que fué colocada y en los vidrios del Colegio de la Inmaculada Concepción, situado enfrente.

Se supone que el atentado es una venganza de la maffia, pues vez pasada, ante una negativa de Marcelini de entregar 11.000 pesos, le infirieron un tajo en la cara; posteriormente continuó recibiendo anónimos en los que se le amenazaba con sufrir graves daños en el caso de negarse a entregar la referida cantidad.

TRES MAFFIOSOS FRACASARON EN UNA TENTATIVA

Fueron detenidos por la policía al ir a recoger un sobre

BUENOS AIRES, 8. — Personal de la comisaría 34 con la cooperación de empleados de investigaciones, procedieron hoy a detener a tres sujetos en momentos en que se acercaban a retirar un sobre que, según pensaban, contenía el dinero exigido en una de sus tentativas extorsionistas.

Hace algún tiempo el doctor Antonio Hugo recibió cartas donde se lo amenazaba en el caso de que no depositara en sitio y hora que se le indicaba, una suma elevada de dinero. El doctor Hugo denunció el hecho y la policía tomó precauciones para apoderarse de los extorsionistas, con el resultado de que damos cuenta.

Los detenidos son José Chavarro, José Fernández y Cayetano Nappi.

LA COMISION DE LETICIA DE LA S. DE LAS NACIONES

Han llegado dos de sus integrantes a Nueva York

NUEVA YORK, 8 — Llegó a este puerto, en tránsito para Leticia, el cubano Mencía, presidente de la Comisión de Leticia de la Sociedad de las Naciones.

También llegó el aviador español Iglesias quien se reunirá con el miembro norteamericano de la misma comisión, coronel Brown.

EL ASALTO COMETIDO EN V. MUGUETA

Ha salido una comisión de investigaciones para esclarecerlo

ROSARIO 8. — Esta mañana ha salido para Villa Mugueta, departamento San Lorenzo, una comisión de empleados de investigaciones encabezada por el comisario Fascitto, con objeto de realizar diligencias tendientes a esclarecer el asalto de que fué víctima el administrador del Elevador de Granos de Villa Mugueta.

La comisión deberá realizar en Arminda una investigación en un depósito abandonado donde se reunen numerosos desconocidos y posteriormente se trasladarán a Chabás, con el mismo fin.

Hasta mediodía el juez Borzone no había recibido comunicación alguna de la jefatura de San Lorenzo, referente a este hecho.

RESULTO CON DAÑOS EL AV. DE MOLLISON

Los esposos se preparaban para iniciar el vuelo a Nueva York

UN MES MAS

CROYDON, 8 — James Mollison y su esposa han examinado atentamente el aeroplano con que piensan llevar a cabo su vuelo de travesía del Atlántico Norte, después que éste, esta mañana, sufriera desperfectos mientras el piloto intentaba despegar para iniciar el vuelo.

Los pilotos no tienen el propósito de hacer otra tentativa hasta dentro de un mes. El aparato chocó esta mañana con una depresión del terreno y se volcó parcialmente, treinta metros después de haber empezado la carrera.

Mollison regresará a Londres mientras se repara el avión y dice que no realizará ninguna tentativa más, hasta que no aparezca otra luna llena.

Situación Inconmovible

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 8. — El Dr. José Antelo, ex-ministro de gobierno, ha recibido del Intendente Municipal de Santa Fe, Dr. Agustín Zapata Gollán, una carta en la que éste le informa que el Concejo Deliberante ha aprobado el proyecto de creación de una usina mixta municipal y, con este motivo, recuerda la actuación que el Dr. Antelo tuvo en favor de este asunto, desde su ministerio.

Conviene ahora aclarar un error deslizado en informaciones nuestras anteriores. Cuando dijimos que "estaba convenida" la separación de los intendentes de Santa Fe y Rosario, señores Zapata Gollán y Morcillo, agregabamos que el cuerpo "antelista" pedía la eliminación de ambos; tal cosa no es cierta sino en parte. El alejamiento del señor Morcillo, en efecto, es pedido, sí, por los "antelistas", pero no ocurre lo mismo con el Dr. Zapata Gollán, a quien no ven con buenos ojos los componentes de la fracción oficialista.

Esto salvado, terminaremos por anotar algunas palabras que recogimos de labios del Dr. José Antelo esta mañana, quien dijo:

—Considero que la posición política del Intendente Zapata Gollán, es más inconmovible que la del Gobernador Molinas".

LA PELEA DE SCHMELLING Y MAX BAER

Está asegurado el éxito financiero de la misma

NUEVA YORK 8. — El éxito financiero de la primera pelea organizada por el ex-campeón mundial Jack Dempsey, entre Schmelling y Baer, está asegurado, anunciándose que están vendidas todas las entradas preferidas para el match de esta noche.

Los expertos predicen que el match, por virtud de la fuerte pegada de ambos contendientes, está destinado a ser uno de los más sensacionales de los últimos tiempos.

El alemán Schmelling continúa siendo el favorito en las apuestas.

El tiempo está despejado y no puede temerse que el mismo obstaculice la concurrencia.

NUEVA YORK, 8. — Los contendientes de esta noche procedieron a pesarse esta mañana, con el siguiente resultado:

Max Baer, 203 libras; Max Schmelling, 188 1/2 libras.

LAS TARIFAS ADUANERAS DE JAPON

SERAN AUMENTADAS COMO REPRESALIA PARA LAS MERCADERIAS BRITANICAS

TOKIO, 8. — De buena fuente circula en los altos círculos políticos de ésta la versión de que Japón estudia en estos momentos la conveniencia de aumentar las tarifas aduaneras para las mercaderías británicas, como medida de represalia por las que ha tomado esta potencia contra el comercio japonés.

UN FUERTE ATAQUE A DI TOMASO

Sería llevado por los diputados Noble y Pomponio

EL PRESIDENTE

ROSARIO, 8. — En los círculos demócratas se anuncia que los diputados Noble y Pomponio se disponen llevar un fuerte ataque al ministro de Agricultura doctor Di Tomaso, que tal vez alcance al presidente de la nación general Justo, con motivo de la derogación del decreto del gobierno provisorio sobre monopolio para construcción de elevadores de granos.

Se ignora la índole de los ataques en cuestión.

LLEGARON LOS DELEGADOS DE LOS E. UNIDOS

No discutirán los problemas de las deudas de guerra

PLYMOUTH, 8 — Llegó a este puerto la delegación norteamericana que asistirá a la Conferencia Económica.

El Secretario de Estado, Mr. Hull, que la encabeza, declaró:

—Nos abstendremos de los detalles contenidos en el programa de la conferencia y no discutiremos el pago de la deuda de guerra británica que vence la próxima semana. Nosotros no discutiremos en ninguna forma el pago de la deuda de guerra en esta conferencia.

CONFIRMANDO UNA INFORMACION

ROSARIO, 8. — (Corresponsal) He tenido oportunidad de conversar con el diputado nacional Dr. Colombres, quien me confirma la parte de la información transmitida ayer y anteayer que se refiere a la negativa del Dr. Thedy a concurrir al despacho oficial del gobernador, negativa ésta cuya difusión parece haber molestado extraordinariamente al Gobernador.

El Dr. Colombres, en efecto, me dice que, de acuerdo con su colega el señor Vionnet, invitaron al Dr. Thedy a conferenciar con el Dr. Molinas en su despacho; el Dr. Thedy opuso serios reparos a la invitación, insistiendo especialmente en los comentarios equivocados a que podría dar lugar su presencia en el despacho gubernativo. En consecuencia, me agrega mi informante, se resolvió que la entrevista tendría lugar en un domicilio particular, habiendo ofrecido el suyo el Dr. Colombres.

Posteriormente, agrega y a fin de disipar cualquier mal entendido, el Dr. Thedy no tuvo inconvenientes en ir al despacho del Gobernador, como lo hizo ayer tarde.

VARIOS DECRETOS DIO EL P. EJECUTIVO

Para las últimas horas de hoy se anuncia una relativo al cambio con España

BUENOS AIRES, 8. — En el ministerio de Hacienda se está redactando en estos momentos una resolución por la cual será solucionado el asunto de los cambios con España.

BUENOS AIRES, 8. — El Poder Ejecutivo aprobó el proyecto y presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura para llevar a efecto obras de modificación en el edificio de la Facultad de Medicina y Veterinaria de La Plata.

El presupuesto asciende a la suma de 202.332 pesos.

BUENOS AIRES, 8. — Por el ministerio de Hacienda ha dado a conocer hoy el Poder Ejecutivo un decreto fijando normas para la liberación de derechos aduaneros a los medicamentos destinados a Hospitales, etc., y elementos de enseñanza.

INDULTARON A UN CONDENADO POR ESPIONAJE

Se trata del profesor Charles Eydoux, de París

ROMA, 8. — Ha sido indultado hoy el profesor francés Charles Eydoux, director de la escuela politécnica de París, que fuera condenado por el gobierno en febrero del corriente año, a sufrir la pena de dos años de prisión por espionaje.

El profesor Eydoux ha partido hoy mismo para su país.

LA RENUNCIA DEL LORD MAYOR DE ROSARIO DEBE PRODUCIRSE a CORTO PLAZO

Hasta los íntimos del señor Esteban Morcillo anuncian que antes de fin de mes se han de producir novedades en la intendencia

"UNA COMIDA PELIGROSA"

(De Nuestro Corresponsal)

UNA COMIDA QUE PUEDE RESULTAR PELIGROSA

ROSARIO, 8. — En septiembre de 1932, el corresponsal de un diario metropolitano informó al mismo, que se aprovecharía la presencia en Rosario del gobernador Lehmann, para exigirle la renuncia al entonces intendente doctor Enrique Ferreyra, y que si se negaba a ello sería destituído, a pasar de tener acuerdo legislativo.

Dió la casualidad que la noche en que se inauguró la Exposición [illegible] de ese año, el mencionado intendente ofreció una comida en su domicilio particular al gobernador Lehmann, que asistió acompañado de sus ministros.

Al día siguiente que era lunes, por la mañana, el intendente Ferreyra, dirigió un telegrama al director del órgano metropolitano, que había acogido la noticia de su corresponsal, donde le decía: "La mejor prueba de que no es exacto que el gobernador Lehmann haya venido a pedirme la renuncia, es que anoche comió en mi casa particular, de modo que ruego un desmentido a la noticia".

A la tarde, de ese día, encontrándose el doctor Ferreyra en su despacho oficial, fué llamado telefónicamente por el entonces ministro de Gobierno doctor Francisco G. Valdés, quien le pedía con urgencia, que concurriera a su despacho en los altos de la Jefatura de Policía.

Cuando salió para dicho punto, expresó a los que estaban en la sala de la Intendencia, que seguramente el gobierno le quería dar una nueva prueba de confianza ante las versiones circulantes y allí el ministro Valdés, se le notificó que debía presentar en el acto la renuncia, pues de lo contrario sería destituído.

Se negó a hacerlo y corridos los trámites del caso, se tomó esa medida en contra de él, encargándose de [illegible] de su despacho de intendente, el entonces jefe de policía de la Capital señor José María Aragón, que ejercía interinamente esas tareas en Rosario, con el escribano Ingaramo, como secretario.

Este antecedente resulta ahora de gran actualidad, si se tiene en cuenta que después de haber estado el lunes y martes últimos, el gobernador Molinas, negociando con el intendente la eliminación del señor Morcillo de la Intendencia, estuvo comiendo amablemente con éste, que ignoraba seguramente lo que venía ocurriendo.

El señor Morcillo, podrá decir que cómo el gobernador Molinas puede animarse a pedirle la renuncia, cuando han comido juntos, más cuando media hora antes acababa de retirarse del estudio del doctor Thedy, donde el concejal de ese nombre que estuvo presente en la entrevista, y es uno de los que censura su conducta en dicho cuerpo.

INSTALACION DE SUCURSALES BANCARIAS

ROSARIO, 8. — Dado que en breve se encargará de la percepción de la renta el Banco Provincial, ha decidido instalar sucursales en Las Rosas, San Lorenzo y San Urbano donde no las tenía. En el segundo punto funcionará en el edificio de la Jefatura de Policía que será transformado a ese fin y en el último se ha adquirido una propiedad donde antes estuvo el Banco Hipotecario Nacional, siendo la operación considerada como ventajosa.

GESTION DE UN NOMBRAMIENTO JUDICIAL

ROSARIO, 8. — Durante la permanencia del gobernador Molinas, fué entrevistado por varios miembros del Poder Judicial, que expresaron los deseos que se nombrara vocal para llenar la vacante del doctor Sánchez Granel en la 1a. Cámara Civil, al fiscal de Cámara doctor López.

Parece que el gobernador les expresó que tenía un compromiso en ese sentido con el juez civil de la 4a. nominación, doctor Arturo A. Palacios, quien de no haberse producido la salida del ex-ministro Aníbal, habría sido camarista en enero, dado que figuraba en su lista de candidatos.

Lo [illegible] del caso, es que los [illegible] colegas del doctor Palacios, son quienes se oponen a su ascenso, por más que en los tribunales se le considera un juez rápido y que en materia de regulaciones, sabe apreciar en forma la labor de los profesionales.

También se manifiesta que en caso de producirse su ascenso, lo reemplazará el doctor Valdéz Tietjen, juez letrado civil y comercial de Casilda.

NO SE ENCUENTRA AL MAYOR RICCHERI

ROSARIO, 8. — El juez de instrucción doctor Ivancich, exhortó a su colega de turno de Buenos Aires, pidiendo la detención del mayor Carlos Riccheri, ex-comisario de órdenes bajo la Jefatura del comandante Lebrero, por estar así dispuesto en el proceso que le sigue por abuso de autoridad y violación de domicilio, auto que fué confirmado por la Cámara del Crimen. Ahora el doctor Ivancich, ha recibido de su colega doctor Berutti, por medio de la secretaría Ponce de León, una nota donde le expone que "según informa la Jefatura de Policía, han resultado imposible las diligencias tendientes al fin expresado" que es la detención del mencionado mayor, que pertenece al Instituto Geográfico Militar. Ahora el doctor Ivancich ha clausurado el sumario en lo que se refiere a la situación de los ex-empleados policiales Infante, Manero Pintos y actual Flores, que se encontraban procesados y en libertad bajo fianza, pasándolo al fiscal Avalos, para que aconseje lo que corresponda.

EFECTOS DE UN LEY

ROSARIO, 8. — No sólo las compañías hipotecarias y los particulares, han empezado a tomar sus medidas defensivas ante la ley creando un impuesto a los préstamos cuyo interés exceda del 6 1|4 por ciento, sino también los Bancos.

Dificultan ahora las renovaciones o créditos por sumas importantes, propiciando dar cantidades reducidas o bien hacer las operaciones sobre la plaza de Buenos Aires, para transferir luego los fondos a Rosario.

Varios legisladores han expresado que difícilmente se conseguirá la aprobación de esa ley, por más que el senador de la Torre, haya expresado su entusiasmo por la misma.

LA SITUACION DEL INTENDENTE

ROSARIO, 8. — Ya los íntimos del señor Morcillo, divulgan la noticia de que la permanencia de éste en la Intendencia, es a plazo fijo, tanto que calculan que no llegará a fin de mes, pues presentaría su renuncia.

Como se sabe, producido eso, no se llenará el cargo poniéndose al frente del Departamento Ejecutivo al presidente del Concejo señor Adelardo, que es un buen demócrata y muy católico, tanto que cuando la llegada de monseñor Fasolino, el 6 de mayo último, desfiló en primera fila, a su lado derecho, ocupando el sitio del jefe de la comuna, que ese día disimuló estar ausente de Rosario, aunque se hizo representar por el sub-secretario Acebes.

UNA FAMILIA AFORTUNADA

ROSARIO, 8. — No son dos sino tres los primos hermanos que han conseguido que el gobierno demócrata les acuerde registro de escribanos, llamándose Guillermo A. Rouillón, Enrique Mac Rouillón y Juan Carlos Alliau Rouillón.

Ahora el doctor Raúl J. Casas, que es primo hermano del primero, ha reclamado ante el senador de la Torre, por no habérsele dado registro con más derecho que los demás, dado que no sólo es militante demócrata, sino que trabaja en la misma escribanía del jefe de policía señor Paganini.

ABANDONO DE UN CEMENTERIO

ROSARIO, 8. — Un diputado nacional demócrata ha llamado la atención del intendente Morcillo, hacia el deplorable estado de abandono en que encuéntrase el Cementerio San Salvador, que es el principal de la ciudad.

El personal del mismo se ha retirado por el hecho de que hace cuatro meses que no cobraba, quedando únicamente los sepultureros, de cuyos servicios no puede prescindirse.

Debido a ese estado de cosas la limpieza del cementerio deja mucho que desear, anunciándose que la tarea será confiada a una empresa particular.

UNA DENUNCIA IMPORTANTE

ROSARIO, 8. — Durante su permanencia en Rosario se denunció al gobernador Molinas, que algunos favorecidos con registro de escribanos se disponen a vender los mismos, habiéndose anunciado que no se permitirá ello.

Entre los afortunados figura un joven entrerriano que ha conseguido mediante el concurso de un diputado demócrata, que se le acuerde registro, cuando hay en Rosario muchos que se consideraban con derecho a ello.

ADQUISICION DE BARRERAS

ROSARIO, 8. — La Sociedad Rural ha recibido una nota del ingeniero Spagvinberg, director de la Defensa Agrícola, donde le informa que será atendido su pedido de adquisición de 30.000.000 de metros de barreras como de otros elementos para combatir la langosta, de acuerdo con el artículo 17 del decreto del 23 de mayo dictado por el Gobierno Nacional.

LA FIRMA DEL PACTO DE LAS 4 POTENCIAS

"TAGGEBLATT" DE VIENA DICE QUE ES EL PASO MAS IMPORTANTE, DADO DESPUES DE LA GUERRA

VIENA, 8. — En el órgano demócrata "Tageblatt", aparece hoy un editorial intitulado "Buen trabajo europeo", donde se comenta extensamente el pacto firmado ayer en Roma por los representantes de las cuatro potencias.

Dice el editorialista de "Taggeblatt" textuales palabras: "es éste el paso más importante que se ha dado desde Locarno y después de la guerra europea".

Agrega consideraciones atinadas sobre la subscripción del tratado y expresa finalmente su satisfacción.

UNA HUELGA DE ESTUDIAN. EN ROSARIO

En solidaridad con el Colegio N. Mariano Moreno de Buenos Aires

ROSARIO, 8 — Los alumnos del Colegio Nacional No. 2 de esta ciudad se han declarado en huelga, en solidaridad con sus compañeros del Colegio Nacional Mariano Moreno, de la Capital Federal.

Esta mañana, con permiso policial, los alumnos realizaron un desfile por calle Córdoba hasta la Plaza 25 de Mayo, donde se pronunciaron discursos.

QUEDO SIN EFECTO UN D. EN GUALEGUAY

Se iba a producir entre los señores Carlos Irigoyen y Francisco Barroetaveña

GUALEGUAY, 8. — Ha sido solucionado satisfactoriamente el incidente caballeresco promovido entre los señores Carlos Irigoyen y Francisco Barroetaveña, producido según rumores recogidos, por versiones que éste vertiera sobre el señor Irigoyen, que las consideró ofensivas.

Los padrinos de ambos duelistas después de sostener una conferencia declararon que los conceptos vertidos por el señor Barroetaveña eran de carácter político y que no constituían ofensas de magnitud como para llegar al terreno del honor.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Fué elegido presidente el delegado italiano Demichell

GINEBRA, 8 — Hoy se inauguraron las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Fué elegido presidente el delegado italiano señor Demichell.

OCURRIO UN ACCIDENTE EN C. DE GOMEZ

Volcó un camión, resultando heridos algunos ocupantes

ROSARIO 8. — Noticias particulares de Cañada de Gómez hacen saber que ha ocurrido en esa jurisdicción un grave accidente de tráfico en que ha habido un muerto y tres heridos.

El camión 322 de Cañada de Gómez, de propiedad de Pascual Maranghillo, se dirigía a La Florida, manejado por Atilio Borsini y ocupado por tres pasajeros, además de los ya nombrados.

En cierto momento y debido a una mala maniobra efectuada en un pantano, el camión volcó, resultando muerto Borsini y heridos Pascual Maranghillo y dos pasajeros más.

MUNICIPALES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

El intendente municipal Dr. Zapata Gollán estuvo varias horas esta mañana en su despacho, ocupándose de diversos asuntos, con el secretario de O. Públicas, Higiene y Seguridad, señor Videla. Recibió a un grupo de tamberos de la zona, y firmó decretos y resoluciones.

INSPECCION GENERAL

Entre las medidas adoptadas por esta dependencia de la comuna, figuran las siguientes:

Ordenóse a la empresa Olcese y Cía., que proceda a reparar en el plazo de 48 horas, el pavimento de la calle Moreno frente al número 2256, donde se encuentra muy deteriorado.

—Se pasó nota al Sr. Valiente, domiciliado en calle Belgrano No. 3212, emplazándolo a retirar los escombros que se encuentran depositados frente a la propiedad indicada.

—Se controlaron, encontrándose en condiciones de ordenanza, los taxímetros que llevan los automóviles de alquiler Nos. 240, 406, 348, 389 y 387.

—En el Matadero Público se faenaron, para el consumo de la población local, en el día: 126 reses de vacunos, 15 terneros, 9 lanares y 12 porcinos.

Concejo Deliberante

Estudio de los proyectos relacionados con la Usina Eléctrica

Los miembros del Concejo Deliberante están citados para esta noche a las 22 horas, a fin de estudiar, en comisión, los proyectos relacionados con la municipalización de los servicios de luz y energía eléctrica.

Asistirán a esta reunión, especialmente invitados, los miembros de la comisión especial que designara el D. Ejecutivo, para formular el anteproyecto de usina eléctrica, ingeniero Maiman, doctor Eduardo Mántaras y contador Luis Trédici.

En la reunión de esta noche, se estudiarán los proyectos en particular.

Fracasó la sesión de la Cám. de Senadores

Los hechos han confirmado las versiones circulantes; esta tarde concurrió un solo legislador a la Cámara y se retiró antes de que pasara la media hora de tolerancia, convencido de antemano de que no se lograría quórum.

La segunda citación de la Cámara es para esta noche a las 22 horas y se descuenta el nuevo fracaso.

NOTAS

LA MADRE IDEAL

Existe en Londres una entidad denominada "Green Athletic Association". Allí acuden, en las primeras horas del día, gran cantidad de mujeres candidatas a la maternidad. Practican ejercicios físicos, toman baños de sol y se someten a un régimen de vida higiénica, acariciando la esperanza de poder obtener hijos hermosos, robustos y sanos. Estas mujeres optimistas abrigan el deseo de convertirse en madres ideales, perfectas. Tienen un concepto de la maternidad, un concepto que llamaríamos dinámico. La generalidad de las mujeres esperan el advenimiento del hijo como una fatalidad, a veces peligrosa, frente a la cual la mejor actitud es la pasiva del dejarse estar; todo se hará a la buena de Dios. Es la maternidad resignada, no por eso menos fervorosa y esperanzada, ni menos amorosa y dichosa que la otra; pero física y espiritualmente resignada. Este es el caso.

Otro es el sentido que se va teniendo hoy de la maternidad. Lo demuestran esas mujeres joviales, dinámicas, y optimistas que esperan el advenimiento del hijo anhelado haciendo ejercicios en un club atlético. El de la maternidad no es para ellas sólo un sentimiento abstracto, una mística emoción quieta. Es un deber y también una disciplina. El hijo no ha de venir, ha de hacerse, ha de trabajarse como la materia que se transforma en obra de arte. Gabriela Mistral ha escrito unas páginas magníficas que constituyen el poema de la madre y del hijo. Esa literatura profundamente emotiva expresa líricamente el estado de ánimo de la mujer que espera, la forma pasiva de la amorosa expectativa maternal.

Las jóvenes mujeres que acuden a la "Green Athletic Association" no esperan al hijo cantando salmos y dirigiendo las miradas vehementes al cielo; no hacen ejercicios espirituales sino ejercicios físicos que, en última instancia, también son espirituales aunque en otro sentido, en sentido práctico y dinámico.

El hijo primero se engendra, luego se hace, día a día, en alegres y sistemáticas jornadas de perfección en marcha hacia la obra bella, sana y armoniosa.

¡Qué hermoso y emocionante ejemplo de un nuevo estilo de emoción maternal, están dando las simpáticas mujeres del "Green Athletic Club de Londres".

Unión de los partidos universitarios de izquierda

Ha sido propuesta por la agrupación "Insurrexit"

Las autoridades de la Agrupación Estudiantil "Insurrexit" comunicaron a las de "Renovación" y "Acción Reformista", que en la última asamblea de aquella se resolvió proponerles la unión de todas las fuerzas de izquierda en un solo partido universitario, a cuyo fin se convocaría a una asamblea extraordinaria.

Explicase que tal resolución se ha tomado en vista de que "la "la reacción apoyada por las fuerzas policiales y por los tribunales de la policía, toma cuerpo y estrecha filas ante la división sin motivo, de los partidos de izquierda", agregando que "la consecución de las reivindicaciones estudiantiles, sólo es posible con una estrecha unión de los compañeros que por ellas luchan".

Centros y Sociedades

C. Castellano

El sábado próximo a las 21 horas, la entidad del sub-epígrafe ofrecerá en su local social una reunión danzante en honor de las familias de sus socios, acto que promete resultar interesante.

—El 10 del corriente, a las 21 horas y el domingo a las 14, el C. R. Los Alegres Unidos llevará a cabo dos bailes en el salón del cine Capitol, de Guadalupe.

Dichos bailes estarán amenizados por una buena orquesta.

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA, 8. — En el sorteo de hoy el premio de $ 25.000 correspondió al número:

26.615

Y los menores a los siguientes: 2446, 15709, 10008, 6617, 8173, 19287, 23509, 1783, 3451, 13739, 16473, 19306, 29670, 4669, 2904, 11251, 12067, 12908, 13627, 16171, 20083, 21293 y 29726.

UN GRUPO DE NIÑOS VISITO ESTA MAÑANA "EL LITORAL"

Una grata y simpática sorpresa



Los excelentes y dóciles alumnos de la escuela Belono, que esta mañana visitaron los talleres de EL LITORAL, posan acompañados por el profesor del grado, Sr. Elliggi.

Esta mañana "El Litoral" ha recibido una simpática e inesperada visita: los alumnos de 4o. grado de la "Escuela Belono", dirigidos por el profesor don Luis Elliggi, maestro del grado.

Hicieron una ordenada irrupción en nuestra casa y pasaron por sus dependencias para detenerse, finalmente, en el taller. Allí los retuvo la agitación bulliciosa de las máquinas trepidantes, y la tarea siempre maravillosa de las linotipos. Se llenó de delantales blancos el taller y un rumor alegre de preguntas inteligentes y exclamaciones asombradas llenó el ámbito del local.

Pocas veces hemos visto niños más educados, formales y discretos, más ansiosos de averiguar y comprender, moviéndose con espontánea disciplina. Felicitamos al maestro; y a los pequeños visitantes, frescas promesas de humanidad culta, inteligente y ordenada.

La grata visita tuvo el amable significado de un paréntesis jovial en nuestra cotidiana tarea.

Sesionó la Convención Municipal

A las 18.10 horas inició sus deliberaciones la Convención Municipal Constituyente. Después de la aprobación del acta anterior, se dió lectura al informe de la comisión investigadora, en cuyo nombre habló el Convencional Daneri, que dijo que era inobjetable la marcha de la administración de la Convención.

El presidente Dr. García ocupa una banca y preside el convencional Risso; y el presidente pronuncia breves palabras para hacer constar su satisfacción por el informe.

Luego se da a conocer el despacho de la Comisión Especial sobre la propuesta de la filmación de una película, y cuyo rechazo se aconseja.

Daneri informa y dice que la resolución aconsejada servirá como antecedente en otros pedidos que podrán llegar en breve.

Sigue la sesión.

Sociedades y Bibliotecas

SOCIEDAD CIENTIFICA DE SANTA FE

Mañana a las 21 horas, en el local de la Sociedad Científica de Santa Fe, se realizará una sesión de comunicaciones científicas, en la que se presentarán los siguientes trabajos:

Clasificación de los terrenos pampeanos y sobre un hacha indígena, de J. Frenguelli; Substancia extraída de las glándulas del yacaré, de G. Fester y "Volumenómetro para la determinación de los suelos", de J. Gallán.

CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA "JUAN B. JUSTO"

En su local de calle Crespo 2364, iniciará mañana su anunciado ciclo de conferencias la biblioteca pública "Juan B. Justo".

Disertará a las 21.30 horas el doctor Raúl Villarroel, sobre "El momento actual del país y del mundo".

Dictámen en un proceso criminal

En el proceso que se le sigue a Jerónimo Alvarez "El Gaucho Alambre" y Santalio Romero o Luna como autor del delito de homicidio al primero y partícipe de homicidio al segundo, ha dictaminado en la tarde de hoy el fiscal, doctor Viñas Balugera. Solicita para el primero la pena de 25 años de reclusión, accesorias del artículo 12 del Código Penal, y, al segundo igual pena. Estando comprobada la reincidencia de Jerónimo Alvarez, de acuerdo a lo que dispone la ley, solicita que la pena la cumpla en los territorios del sud por tiempo indeterminado.

—En el proceso contra [illegible] Núñez Vda. de Iglesias, por ejercicio ilegal de la medicina, el fiscal, doctor Viñas Balugera, solicita se le aplique la pena de un año y medio de prisión, y costas.

Obispado

Conferencia mensual

Realizóse anoche la conferencia mensual de moral para los sacerdotes de la diócesis. Presidió el acto el obispo diocesano Mons. Fasolino.

La fiesta del Corpus

Anoche celebró sesión la Junta Diocesana que adoptó diversas medidas referentes a la fiesta del Corpus Christi, que se realizará el día 15 del corriente.

Mañana a las 18.30 horas se llevará a cabo en la Casa Social Católica el tercer ensayo de los cánticos religiosos para esta fiesta.

Funeral por Mons. Boneo

Conforme ha sido anunciado ya, el día 14 del corriente se rezará en la Iglesia Matriz, un funeral en memoria del extinto obispo santafesino, Juan Agustín Boneo. Asistirán al acto los miembros de la familia del recordado prelado.

Subprefectura Marítima

Ha regresado el jefe

Regresó de Puerto Aragón el subprefecto marítimo de esta capital, señor A. Rodríguez Quiroga, quien se había trasladado anteayer a la mencionada localidad, a instruir un sumario con motivo de quejas de algunos pescadores contra el encargado de la Ayudantía Marítima.

ADMINISTRATIVAS

REGRESO EL GOBERNADOR

Anoche regresó de Rosario el Gobernador de la Provincia, y hoy a medio día concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno.

El doctor Molinas concedió numerosas audiencias y entre ellas a una delegación de Las Toscas, departamento General Obligado, que le habló al gobernador sobre la creación de una sucursal bancaria en aquella localidad.

MINISTERIO DE HACIENDA

Ha sido creado un puesto de expendedor de guías en carácter ad honorem en Salvador Cabal, departamento Garay; el cargo será desempeñado por el comisario de policía del lugar.

—Nombróse a Ernesto Barrosa, oficial ejecutor dependiente de la Receptoría de Rentas de Reconquista, general Obligado.

MINISTERIO DE I. PUBLICA

Para integrar la comisión distribuidora de semillas en el departamento Las Colonias, ha sido designado el señor Arturo Pinter, en reemplazo del señor Arnoldo Spuler que renunció.

Jira de un ferroviario

El ingeniero-jefe del Servicio de Explotación del F. C. S. F., señor R. De Lastroc, se encuentra realizando una jira de inspección por la zona norte de la empresa, habiendo visitado las localidades más importantes de las distintas líneas y ramales.

Regresará a Santa Fe el sábado próximo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Julio Ignacio Cattaneo con Lila Angela de los Reyes, argentinos.

Simón Nomerovsky con Velia Rosario Villalba, argentinos.

Antonio Perry con Filomena Marino, italianos.

Nacimientos:

José María Alejandro, hijo de José María Rosa y de Delfina Ibunge.

Defunciones:

Santiago Herrandonea, argentino, 68 años.

Nicolás Cáceres, argentino, 57 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Manuel Nieves Salas con María Martín, argentinos.

Nacimientos:

Angela Leonor, hija de Julio Navarro y de Aída [illegible].

[illegible] Armando, hijo de Maximiano Núñez y de Mercedes Basualdo.

Martín Carlos, hijo de [illegible] Miranda y de María Haydée Seigneu.

Elena Beatriz, hija de Sixto Núñez y de Laurentina Ana Ramayo.

Dina Angela Marcelina, hija de Lorenzo Micieli y de Edmea Imbel Rousseau.

Miryam Dulia Fortuna, hija de Martiniano García y de Francisca R. Verdugo.

Teresa, hija de Alfredo Jorge Allet y de Manuela Carlota Salas.

Teresa [illegible], hija de [illegible] Sánches y de Ramona Dohlán.

María [illegible], hija de [illegible] lo Fidel [illegible] y de [illegible] C. Medina.

Defunciones:

Julio Bausela, argentino naturalizado, 71 años.

Lidia Neda Bonelo, argentina.

Bienvenido José Alvarez, argentino, [illegible] años.

Hurtos denunciados en horas de esta tarde

UN PAQUETE

El señor José Regge, vecino de Coronda, se presentó a la seccional segunda de policía, denunciando que, poco antes, de su automóvil chapa 1148, de Coronda, que había estacionado en calle Mendoza y San Martín, personas que desconoce le llevaron un paquete conteniendo cuatro discos para embriague y una polea para automóvil, todo lo que justiprecia en 23 pesos. Se averigua.

EL MATE, LA BOMBILLA Y DOS ANILLOS

Don Carlos Cremonini, que vive en Candioti 1039, denunció en la 3a. que, el día 6 del corriente, a filo de las 18 horas, personas que desconoce le llevaron de su domicilio: un mate con adornos de plata, una bombilla del mismo metal y dos anillos. Estima lo hurtado en 25 pesos.

UNA BICICLETA DE CARRERA

Don Salvador Andreotti, que se domicilia en San Martín 2332, expuso en la 2a. que de la acera frente a su domicilio, habíanle hurtado una bicicleta pintada de color celeste, la que estima en 150 pesos.

14 POSTES Y SIETE TABLONES

Roque Rassmann, ayudante de Vías y Obras del F. C. S. F., en representación de dicha empresa denunció esta tarde en la seccional 6a, que, en horas de anoche, de un cuidado de las vías en cercanías al Puente a Santo Tomé, desconocidos se llevaron 14 postes clavados y 7 tablones de quebracho. El denunciante valúa lo robado en 150 pesos.

LOS ESCOLARES NECESITADOS DE AYUDA

Padres y autoridades escolares señalan el estado de extrema pobreza que causa daños profundos en la salud física y moral de numerosos alumnos de las escuelas primarias. Los primeros solicitan ayuda social en favor de los niños abandonados, y los miembros del Consejo de Educación se dirigen al P. Ejecutivo para que éste se haga cargo del problema y trate de resolverlo.

Años atrás se propuso el pago de la concurrencia del niño pobre a la escuela. La iniciativa, en caso de ser llevada a la práctica no conseguiría arriba de tres millones de pesos, cantidad que sería altamente compensada con el beneficio probable en el desarrollo de la infancia escolar. Mas aquello pasó como pasan sin dejar rastros muchas cosas buenas, y en cambio deja huella lo que no debió aparecer nunca. Las comprobaciones que a diario realizan los docentes prueban que el asunto es importante y que no es posible aplazar por mucho tiempo la consideración del mismo. Frente al número impresionante de niños que faltan a clase por carencia de alimentos o de vestidos, no es posible cruzarse de hombros y dejar pasar. Las consecuencias pesarían inevitablemente en la sociedad y en la política, sin que valgan contra ellas declamaciones ni medidas de violencia.

Si en otros países el problema tiene [illegible] causa un tormento [illegible] que [illegible] de [illegible]. El [illegible] permite [illegible] la defensa en cierta medida, pero donde se carece de riqueza natural y social la cuestión adquiere tintes sombríos. Precisamente el [illegible] del [illegible] nacional al modo de la ley Láinez, vale decir que el gobierno de la república debería interesarse por la suerte de millares de niños argentinos sometidos a los reclamos de la alimentación insuficiente y a la necesidad de resistir las comparaciones con sus compatriotas mejor servidos por la suerte. Es sabido que al niño no se le escapan los aspectos materiales de las cosas y que a su manera juzga. Nada, entonces, puede ser la mentalidad y el sentimiento del escolar que sin explicarse las causas se siente en inferiores condiciones que sus condiscípulos. En la medida es necesario [illegible] para bien colectivo.

Gestiónase el retiro de la renuncia de los senadores Carasa y Guevara

LOS RADICALES "NO QUIEREN QUE SE INTERRUMPAN LAS SESIONES"

Ha sido el de hoy, un día de intensa actividad política en los círculos oficiales y opositores.

A la Casa de Gobierno concurrieron los senadores doctores Wendy y M. T. Rodríguez quienes conferenciaron con el doctor Molinas acerca de la actitud de los legisladores radicales, quienes a estar a los informes recogidos, estarían dispuestos a sesionar en minoría para compeler a los inasistentes por la fuerza pública y lograr quórum.

Nos hemos referido en otra oportunidad a la situación del bloque demócrata en el Senado, dos de cuyos miembros han renunciado y esto dificulta la concurrencia del sector oficialista del alto cuerpo, ya que de ser aceptadas dichas renuncias, los radicales tendrían mayoría en la Cámara.

UNA COMISION A ROSARIO

No obstante la reserva que se guarda al respecto, sábese que el doctor Molinas ha tenido conocimiento de los propósitos del sector opositor, y los habría puesto en conocimiento del doctor Díaz de Andino y otros senadores que se encuentran en esta capital.

Sin confirmación oficial, adelantaremos que algunos senadores demócratas han tomado a su cargo la tarea de entrevistarse con el doctor Carasa y con el doctor Guevara, los dos renunciantes, a quienes se pediría el retiro de la renuncia y la concurrencia a las sesiones para evitar la medida de compulsión.

Espérase para esta noche o mañana a primera hora el regreso de los comisionados, que partieron de ésta en automóvil; y en los círculos oficiales donde la noticia se mantiene en reserva absoluta, reina optimismo acerca del éxito de la misión encomendada a aquellos senadores.

LA OPINION DE LOS RADICALES

Hemos conversado con un miembro del sector radical, quien nos dijo lo siguiente:

—Nada tenemos que ver con las incidencias en el partido demócrata; entendemos que las tareas del Senado no pueden interrumpirse por efecto de las incidencias partidarias.

Nosotros, añadió, concurriremos a cumplir nuestro deber, sencillamente.

No agregó palabra ni demostró interés alguno por saber lo que ocurría.

Delincuencia editorial

El conocido publicista español Gregorio Marañón protesta, indignado, desde Madrid, porque en las ciudades de México y Buenos Aires han aparecido unos libros [illegible] pornográficos, de pseudo psicología erótica, en cuyas tapas aparece el apellido del escritor hispano. Se hace creer al público que Marañón es el autor de tal obra.

El procedimiento señalado no tiene desgraciadamente el carácter de una novedad. En algunos sitios de venta de libros, aquí en Santa Fe, es fácil advertir que se venden libros pornográficos donde aparecen el apellido de Musset o el famoso pseudónimo de Pitigrilli, haciéndolos aparecer como los autores de los mismos. Con este procedimiento se logran dos objetivos: se engaña al público lector desprevenido vendiéndole gato por liebre y se infaman apellidos ilustres haciéndolos aparecer como autores de libros repugnantes de índole pornográfica.

Hay editores en el país que no se satisfacen con el procedimiento en boga de las ediciones clandestinas, con las cuales se realiza un acto de latrocinio a costa de los escritores de cierto renombre.

Llegan más lejos: explotan el prestigio de esos nombres para hacerlos servir como vehículos seguros en la venta de libros indecentes.

Este género de actividades, que se realiza en vasta escala en el país, bien merece el calificativo de delincuencia editorial y sorprende que pueda realizarse impunemente. ¿Es que no hay manera de defender al público y a los escritores víctimas de estos abusos indecorosos de los comerciantes libreros?

El prestigio del país recibe gran daño moral con tales procedimientos. Waldo Frank ha protestado desde los EE. Unidos, Marañón levanta su voz indignada desde España; y como tales cosas continúen, llegará el momento en que los escritores de todo el mundo tendrán derecho a pensar que la República Argentina es un país que ampara la piratería editorial para menosprecio de los intereses económicos y morales de la inteligencia productora.

El Estado debiera salir en defensa de las víctimas para defender, al mismo tiempo, el buen nombre de la República puesto en juego.

Distribución y venta del Código Bromatológico

Se ha dado cumplimiento al decreto de la Intendencia Municipal de fecha 13 de julio del año pasado sobre impresión del Código Bromatológico (ordenanza Nro. 2688).

De acuerdo con el artículo 3o. del decreto mencionado, el intendente, Dr. Zapata Gollán, dictó esta mañana otro decreto, en virtud del cual, el jefe de la Oficina Química Municipal, será el encargado de la distribución y venta del Código Bromatológico, debiendo cada volumen ser sellado, numerado y rubricado por dicho funcionario.

El precio de venta de cada volumen será de dos pesos, en rústica, y tres pesos m|n. encuadernado, importe que deberá ingresar a Receptoría de Rentas, hasta cubrir el costo de la edición.

El saldo que quedare, será utilizado por la Oficina Química para adquirir libros y revistas científicas, debiendo rendir cuenta de dichos gastos a Contaduría, de acuerdo a las disposiciones sobre contabilidad.

El jefe de la Oficina Química podrá entregar ejemplares del Código, sin cargo alguno, a universidades, bibliotecas, reparticiones y funcionarios públicos que estime conveniente.

Deben terminarse las obras del puerto de cabotaje

El ministro de Hacienda y Obras Públicas, hizo esta tarde una visita a la zona portuaria

MOVIMIENTO DE BUQUES

Concurrió al puerto esta tarde el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero A. Casella, acompañado por los ingenieros Puglia y Meinari, quienes con el director de la repartición, señor A. Bonaccia, y con el jefe de la Oficina Técnica, ingeniero Bugnón, realizaron en lancha una visita a la zona del puerto de cabotaje, informándose detalladamente del estado en que se encuentran las obras de las alturas y corrientes de las aguas y reuniendo datos sobre su posible y próxima prosecución.

El ingeniero Casella se propone llevar a Buenos Aires todos los datos relacionados con estas obras portuarias, a fin de ponerse de acuerdo con la Dirección de Navegación y Puertos, sobre la forma en que deben proseguirse y terminarse.

La construcción del muro de cemento armado por la empresa Wais y Freytag, se suspendió en el otoño de 1929, a causa de la extraordinaria creciente del río, que imposibilitaba el trabajo. Se quiso proseguir más tarde, aprovechando una bajante del Paraná, pero se comprobó entonces que el canal de San Francisco había sido [illegible] por la corriente de las aguas, y hubo que modificar el plan de las obras, con las consiguientes esperas para obtener la aprobación definitiva del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que aún no se ha expedido.

Ahora sería oportuna una nueva reanudación de los trabajos, aprovechando el fuerte descenso de las aguas, que ha de mantenerse posiblemente hasta el mes de setiembre del año en curso.

Por eso, el gobierno de la provincia, y la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación deben tender a la mayor brevedad las dificultades, poniendo término al expediente y disponiendo que los trabajos se reanuden para terminar de una vez la construcción del muro de cemento armado.

Aunque por ahora la ampliación del puerto no es necesaria, debido a que las operaciones son reducidas como consecuencia de la crisis económica, conviene terminar las obras empezadas, aprovechando el reflujo de las aguas, porque serían menos costosas que en épocas de creciente, se podrían utilizar con beneficio, cambiarían el aspecto del puerto y serían, estando concluidas, de más fácil conservación.

El nuevo vapor para la línea Santa Fe Corrientes

En la mañana de hoy llegó a nuestro puerto la motonave "Ciudad de Concepción", que reemplazará al vapor "Tritón" en la línea de navegación de la Compañía Arg. de Navegación (N. Mihanovich), entre Santa Fe y Corrientes y escalas.

"Ciudad de Concepción" es un vapor moderno y que reúne todas las comodidades para el transporte de pasajeros y cargas.

El vapor "Tritón" que había varado en las proximidades del puerto de Empedrado (Corrientes) por falta de agua, llegó a Santa Fe hoy a mediodía.

Mañana por la tarde partirá para Corrientes y escalas el "Ciudad de Concepción".

Tres Cárnicos

Operaban hoy en el puerto tres ultramarinos cargando cereales y rollizos de quebracho. A última hora de la tarde llegó el británico "Hermathea" que mañana empezará a embarcar granos por cuenta de la casa Luis De Ridder y Compañía.

Un vapor griego que llegó a la rada exterior esta tarde, entrará mañana en el puerto.

LAS TARIFAS DE ESTADIA EN EL PUERTO LOCAL

UN DICTAMEN DEL FISCAL DE ESTADO

El Director General de los Ferrocarriles del Estado inició ante el ministerio de Hacienda y Obras Públicas, las gestiones pertinentes para conseguir la modificación de las tarifas de estadías del puerto de Santa Fe, fijadas en la suma de veinte y cinco centavos por tonelada mientras los demás puertos de la república cobran cincuenta centavos.

Fundamenta el pedido en las razones siguientes: Los perjuicios que ello comporta al ferrocarril por la demora en la devolución de los vagones; la menor retribución que recibe el ferrocarril por estadías (que les cobra el puerto a los interesados y las acredita a las empresas dueñas de los vagones, y el privilegio de que tal diferencia significa para los consignatarios del puerto de Santa Fe. El Fiscal de Estado ha dictaminado en dicho pedido, y dice "que cabe observar ante todo que la administración del puerto de Santa Fe corresponde exclusivamente a la provincia, que por la ley de concesión sólo está limitada en el sentido de no poder ser los derechos mayores a los que rigen en la Capital Federal, y que las tarifas deberán ser aprobadas por el Poder Ejecutivo nacional, que las estadías de vagones se rigen por el artículo 28 del reglamento de tarifas aprobado debidamente, y el cual impone 0.25 centavos por tonelada de la carga máxima marcada en el vagón.

Agrega, el doctor Díaz Rodríguez "que si bien existe un privilegio [illegible] cuota diferencia a favor de los consignatarios de nuestro puerto, está perfectamente autorizada por las leyes nacionales y no significa otra cosa que la ventaja que la nación otorgaba a la provincia por el gasto de la construcción de un puerto de tal magnitud que en definitiva aumentará el patrimonio nacional, y por lo tanto debía darse a la provincia los medios propicios para amortizar los capitales invertidos y obtener las utilidades que de tal obra se esperaban.

"No es posible por otra parte aplicar el reglamento general de los FF. CC. porque aparte de las diferencias existentes entre tráfico ferroviario y el portuario es necesario considerar que el contrato celebrado entre ambas entidades establece especialmente la [illegible] del reglamento general de FF. CC. en los casos no previstos por ese convenio que en su artículo 21 impone la misma tarifa que el artículo 28 de las tarifas del puerto de Santa Fe.

"Además la reforma solicitada importaría una modificación de las tarifas que no puede realizarse sin conocimiento de los FF. EE. nacional y provincial, y si se modificara tan sólo en relación a los FF. CC. del Estado, sería un privilegio sobre las demás empresas que han [illegible] con el puerto, análogos convenios.

"Por ello, termina el dictamen fiscal, soy de opinión que el P. E. puede, según convenga a sus intereses particulares, promover o no la modificación del artículo 33 del reglamento de tarifas y posteriormente modificar los convenios celebrados con los ferrocarriles que operan en la zona portuaria."

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

Poco cambio se observó en las condiciones del tiempo durante las últimas 24 horas. La temperatura continuó en leve ascenso y la presión barométrica bajó. Sopla viento Noreste con desfile de nubes.

Informa el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, que la temperatura mínima ha sido hoy de 10o.7; máxima a la sombra, 23 grados y 1 décimo; barómetro, 62 mms.

LAS VACANTES EN LA JUSTICIA

La vacante de la Corte

El presidente de la Suprema Corte de Justicia doctor Manuel López Pujato visitó a medio día al Gobernador de la provincia, con quien conversó acerca de las vacantes existentes en la administración judicial de la primera circunscripción.

Extraoficialmente sabemos que el cargo de ministro de la Suprema Corte que se encuentra vacante, será ofrecido a un profesional rosarino.

El Juzgado de Instrucción

No ha sido ofrecido todavía el cargo de juez de instrucción de la primera nominación, vacante por renuncia del doctor José María Rosa, y a cargo actualmente del juez de la segunda nominación, doctor Palamedi.

Sábese que la designación de juez de instrucción se hará a la mayor brevedad para evitar la acumulación de asuntos, y que el cargo será provisto por ascenso.

EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR



acompañado de los Dres. Rodolfo Freyre y Domingo C. V. Esquivel

Informamos ayer que había pasado para la vecina capital entrerriana, el subsecretario del Ministerio del Interior doctor O'Connor, cuyo regreso a la Capital Federal estaba anunciado para hoy.

El doctor O'Connor visitó Paraná, y esta mañana volvió a esta capital, y en la balsa de las trece horas regresó a Paraná, de donde vendrá esta noche para seguir viaje a la metrópoli a las 22 horas por vía Central Argentino.

El subsecretario del Ministerio del Interior, cuya visita a la capital de Entre Ríos ha suscitado diversos comentarios, se negó a hacer manifestaciones acerca de los motivos de su viaje, pero en forma extraoficial hemos averiguado que su visita se relaciona con un viaje del Ministro del Interior doctor Leopoldo Melo a Entre Ríos, y que tendría lugar en los primeros días de la semana entrante.

Las gestiones de arreglo en el Partido Demócrata

Declaraciones del Dr. Molinas

Medio día; la Casa de Gobierno ha recobrado la animación habitual; conocido el regreso del gobernador, las delegaciones de vecinos, algunos políticos, funcionarios y periodistas han vuelto a las galerías del palacio de la Plaza de Mayo.

El doctor Molinas llega a su despacho; el repórter recibe la amable invitación de pasar, y la breve entrevista iníciase con el recuerdo que formula el gobernador de las fiestas de Venado Tuerto.

De la situación política se [illegible] refiere a su estada en Rosario, y nos dice al respecto:

"He celebrado dos entrevistas con el doctor Thedy; pero no hemos hablado en ellas sino de generalidades políticas; no he iniciado ninguna tentativa de arreglo de la situación interna del partido; lo deseo ardientemente, pero creo que no le corresponde al gobierno. [illegible] la política del partido, que no se inmiscuye en la [illegible] del gobierno. Tampoco aceptaría ningún arreglo a base de cambio de ministros; estoy muy satisfecho de los actuales, y de acuerdo con la acción que desarrollan".

El presidente de la Suprema Corte, doctor Manuel López Pujato, llegaba en ese momento, y aunque la justicia a veces se hace esperar, no quisimos que su más alto representante esperara.

ROTARY CLUB

No concurrió el Intendente Municipal. — Definición del nacionalismo

A la reunión de anoche concurrieron casi todos los rotarianos. El anuncio de que el señor Intendente municipal, doctor Zapata Gollán, asistiría para exponer sus opiniones con respecto de la oficialización del servicio de energía eléctrica, despertó explicable interés entre los componentes de dicha entidad, miembros del comercio, la industria, profesionales, etc., quienes, además de escuchar la conferencia en el sereno ambiente del Club, deseaban cumplimentar al jefe de la comuna.

Razones ligadas a las tareas del cargo que desempeña, le impidieron cumplir la promesa al doctor Zapata Gollán. Así lo comunicó por intermedio de la presidencia del Rotary. La ausencia del [illegible] fué lamentada por todos los rotarianos asistentes.

En vista de que la exposición aludida quedaba en suspenso, se puso en discusión el tema "nacionalismo", tema que estaba en la orden del día.

Intervinieron los doctores Juliá Toirá, Horacio Damianovich y otros; el primero trató el asunto desde el punto de vista de la enseñanza secundaria. Dijo que en un país cosmopolita como es el nuestro, la obra nacionalista debe realizarse sobre la base de las ideas establecidas en la Constitución, "Está abierto a todos los hombres libres del mundo que quieran trabajar honradamente". El hijo de nuestra tierra, añadió, no es más ni menos argentino por ser hijo de español, de francés, italiano o [illegible], y es un deber la estimación recíproca entre compatriotas; el profesor debe tener en cuenta que el conocimiento que ha de transmitir a los alumnos, no excluye la conveniencia de hacerle conocer las fuentes espirituales y materiales que el país le ofrece, para extraer de ellas los elementos de arte, ciencia, o moral con que puede enriquecer la vida. La escuela, agregó, debe tratar de que los argentinos procuren que su patria adquiera fama por la obra altruista de sus hijos; que el patriotismo les dé ciros de fuerza creadora.

El doctor Damianovich trató el asunto desde el punto de vista de las relaciones internacionales. "El mundo, dijo, es considerado una familia, en la cual, sin perjuicio de que cada individuo guste su propia existencia, todos deben concurrir a enaltecer la fama y a beneficiar al conjunto. Considero estéril, añadió, al nacionalismo que nutre sus entusiasmos de la xenofobia, porque aparte de mostrarnos ingratos con aquellos pueblos que nos favorecieron con ciencia, capital, trabajo, etc., nos presentaría como incapaces de colaborar en la obra de humanidad que interesa a los hombres de cultura. El nacionalismo lo considero necesario para la diversificación espiritual de los grupos humanos, pero rechazo la exageración que nos conduciría a desconocer la importancia de los esfuerzos ajenos y a entorpecer la libre circulación de los productos nobles que aumentan el valor de la vida.

La exposición de ambos oradores, fué aplaudida en mérito a los conceptos vertidos.

Fomento de las cooperativas tamberas

Una reunión en el despacho del intendente municipal

Invitados por el delegado del [illegible] de Agricultura de la Nación, doctor Villafañe, se congregaron esta mañana en el despacho del intendente municipal de esta ciudad, numerosos tamberos de la zona de influencia de esta capital, a fin de cambiar impresiones y tomar iniciativas tendientes al fomento del cooperativismo en el gremio.

Asistieron también a esta reunión, el señor Eduardo Bunge, organizador de cooperativas en la provincia de Buenos Aires; el intendente municipal y el secretario de O. Públicas, H. y Seguridad del D. Ejecutivo, y algunos técnicos municipales.

El doctor Villafañe explicó a los tamberos congregados, las ventajas del sistema de cooperativas, y les informó de los trabajos y gestiones realizados en otras localidades, en acción conjunta con las autoridades, para formar una cooperativa de los lecheros de esta provincia con los de Buenos Aires, para el libre expendio de la leche.

Los tamberos presentes eligieron dos delegados, para que se trasladen a la provincia de Buenos Aires con el delegado de los tamberos de la misma, señor Eduardo Bunge, a objeto de ponerse en contacto con los tamberos bonaerenses y estudiar el asunto. Recayó la designación en los señores Juan Baratti, de Humboldt y Angel Fiorano, del distrito de Candioti.

Más de una hora duró la reunión en el despacho del intendente, y al retirarse, algunos tamberos no ocultaban su pensamiento de que su industria se halla en situación crítica a causa de las usinas pasteurizadoras que funcionan en Santa Fe.

Debe haberse realizado esta tarde una reunión de tamberos en San Jerónimo Norte, con asistencia de los delegados mencionados, y a la que concurrieron también los tamberos de Nelson, Videla y San José.

Varias

EXCURSION DE EMPLEADOS DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Comisión Directiva del Centro de Empleados de Comercio e Industrias de Paraná, está organizando con todo entusiasmo, un paseo que se realizará en la rambla de la vecina villa de Guadalupe, el domingo próximo.

La prestigiosa institución paranaense ha logrado despertar entusiasmo en el gremio y especialmente entre las familias de los socios, por lo que se descuenta desde ya, el mejor éxito de la excursión que realizarán a esta ciudad.

Los excursionistas vendrán el domingo con la balsa que sale de Paraná a las 7 horas, llegando a Santa Fe después de las 8. Visitarán la bodega del señor M. A. Gutiérrez (hijo), trasladándose después a Guadalupe. Por la noche, regresarán a Paraná en la balsa.

NUEVO JEFE DEL DISTRITO MILITAR No. 34

Hoy a mediodía, el mayor N. Lapeda Villanueva presentó a los jefes de oficinas y a los conscriptos que prestan servicio en el Distrito Militar No. 34, con asiento en esta ciudad, al nuevo jefe de esa dependencia, mayor Néstor Beret, designado en su reemplazo por el ministerio de Guerra.

Desde mañana, el mayor Beret estará al frente del Distrito.

El ex-jefe, mayor Lapeda Villanueva, se ausentará dentro de breves días a Tucumán, para hacerse cargo de su nuevo puesto en el cuerpo de Zapadores Pontoneros.

LA INTERVENCION DE LOS ESTUDIANTES EN LOS CONFLICTOS DE OPINIONES

Opinan el profesor Silveyra, el Rector del Colegio Mariano Moreno, el inspector Sr. Mantovani y Antonio Cancela

(De nuestro Corresponsal en la Capital Federal)

Ahora se han sumado los estudiantes a los conflictos de opinión que dividen a la familia argentina, en la forma que hemos explicado en crónicas sucesivas. Por un lado dominan tendencias de reafirmación y por el otro, se agitan mareas de la izquierda, que pretenden cambiarlo todo. Esta orientación choca naturalmente con su antagónica y de ahí la grave crisis de paz porque estamos atravesando.

El mitin universitario realizado el sábado último tuvo repercusión en los propios establecimientos de enseñanza. Un grupo de estudiantes del Colegio Mariano Moreno denunció que el profesor Carlos M. Silveyra les había presionado en forma desconsiderada para que no asistieran al acto mencionado. La acusación fué recogida y poco más tarde, el educador citado fué suspendido en sus funciones, instruyéndosele actualmente un sumario.

"Me persiguen por anticomunista" protesta el profesor Silveyra

Nuestro corresponsal encuentra al profesor provisoriamente separado de sus tareas, señor Carlos M. Silveyra en su despacho de presidente de la Comisión Popular Argentina contra el Comunismo.

—Me persiguen por anticomunista, dijo. No hay otra explicación. Yo nunca hice profesión de fe fascista, ni hitlerista. Entiendo que para ser lo primero debía haber nacido en Italia y para lo segundo, ser oriundo de Alemania. Al frente de la C. P. A. C. C. lucho por ideales netamente argentinistas. Combato el extremismo rojo, haciendo abstracción de los problemas políticos. Encaro únicamente el peligro social, grande y evidente, a fin de defender ardientemente los principios sagrados de nuestro nacionalismo, alentado por las magníficas inspiraciones de Dios, Patria y Familia. Trato siempre de infundir ideas de respeto a los símbolos de la nacionalidad, que continuamente son atacados por las agrupaciones de tonalidades rojas, llámense socialismo, comunismo o anarquismo.

"El rector es tendencioso"

A continuación el señor Silveyra nos enunció su parecer de que el rector del Colegio Nacional Mariano Moreno había mostrado en la emergencia su carácter tendencioso.

—Considero que ha tomado sus medidas contra mí con singular precipitación —agregó— cediendo ante la presión de los estudiantes revoltosos que se apoderaron del colegio e intimidaron a sus autoridades. Así se sacrificó a un patriota. Tengo confianza en que la serenidad del ministro dará la razón a quien la tiene en esta oportunidad que se le presenta ante la agitación estudiantil de la célula comunista insurrecta, solapadamente apoyada por los profesores de todos los colegios.

El inspector general Mantovani no quiso actuar

Interrogado por el cronista el inspector general Juan Mantovani, aludido por el señor Silveyra, nos dijo que, aun cuando le correspondía hacerlo por razones del cargo, se desentendió de la comunicación que le pasó el rector Derqui, pasando directamente el informe de la suspensión para que lo resolviera el ministro de Justicia e Instrucción Pública, quien lo despachó directamente.

Por otro conducto nos han informado también que a raíz de los rozamientos habidos entre el profesor Silveyra y Mantovani, este último ha encargado del sumario al inspector Juan José Gómez, el cual, conjuntamente con el rector del Mariano Moreno, fijará definitivamente la situación del educador contra quien se tomó la medida relatada.

"No se puede sospechar de mí", nos afirmó el rector Derqui

El rector del Colegio Mariano Moreno, doctor Manuel Derqui, se mostró al periodista completamente conforme con la conducta que ha observado en el conflicto y al informarle éste si no podría ser observada como inspirada en los grupos avanzados, expresó:

—No se puede sospechar de mi nacionalismo. Precisamente el año pasado, durante un acto extraordinario de la Asociación Nacional del Profesorado que presidí, abrí la imponente asamblea, en presencia del ministro de la educación nacional, haciendo una amplia y concreta profesión de fe nacionalista. Sentado éste, no es lógico que se me culpe de simpatías comunistas.

Añadió enseguida:

—Como el culpable resultó un profesor de la casa, tomé las medidas de autoridad indispensables para asegurar la disciplina y dar al sumario que se instruye, en el que tomaré parte con el inspector Gómez, un ambiente de absoluta independencia.

Impuesto por el cronista de que el profesor suspendido cree que la actitud tomada por el colegio, obedece a razones de hostilidad, repuso:

—Nada de eso. Lo que pasa es que los profesores y el alumnado están profundamente disgustados con el profesor que mezcló al colegio en andanzas de las cuales debe estar completamente alejado.

Arturo Cancela, inspector y periodista, no opina ni como inspector ni como periodista: opina como padre de familia

En el local de la Inspección de Enseñanza Secundaria encontramos al Inspector de segunda enseñanza don Arturo Cancela, a quien le requerimos su opinión en este asunto.

—Yo como Inspector de Enseñanza Secundaria no puedo tener ninguna opinión pública sobre este asunto —nos dijo el señor Cancela. Sólo conozco los hechos a través de la información periodística y como periodista tampoco puedo opinar sobre la manera como entre nosotros se desfigura la verdad y se hace —de 2 de la tarde a 10 de la noche— es decir desde la 1a. hasta la 6a. edición, de un hombre bien intencionado un criminal político y de un "mafficso" un héroe.

—Pero si no puedo opinar como Inspector de Enseñanza ni como periodista —agregó— puedo decir como "pater familia" (tengo un hijo en el Colegio Nacional Mariano Moreno) que estoy de parte del profesor o de los profesores que se opongan a que los chicos, en vez de asistir a clase, se vayan a los mitines. Yo creo que ese es una forma peligrosa de hacerse la rabona.

Le han hurtado de un baúl la suma de 90 pesos en efectivo

Esta mañana, poco después de las 12 horas, se presentó a la comisaría de Ko. Dos la señora María de Portalis, que se domicilia en Marcial Candioti y Alvear, denunciando un hurto del cual ha sido víctima. Agregó que, horas antes, se presentaron a su domicilio dos desconocidos los que pidieron ver aves de corral que deseaban adquirir. Mientras la dueña de casa llevaba hasta el gallinero a uno de los visitantes, el otro esperaba en la puerta de calle. Después que los desconocidos se fueron, sin adquirir mercadería alguna, la señora de Portalis notó la desaparición de 90 pesos que guardaba en un baúl. La policía tiene las filiaciones de los "compradores de aves" y espera detenerlos de un momento a otro.

Ha sido internado en el Sanatorio S. Fe, un herido de Helvecia

En el sanatorio Santa Fe, de esta ciudad, se asiste desde las últimas horas de ayer, el señor Oscar Rubén Verano, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en Rosario y accidentalmente en Helvecia, departamento Garay.

Según informes que tenemos, el joven Verano, que se hallaba pasando unos días en la casa de sus familiares, al examinar un revólver se le escapó un tiro que le dió en el abdómen. Examinado por un médico de Helvecia, informó que el estado del joven Verano es grave y aconsejó su traslado a Santa Fe, lo que se hizo.

De dicha casa de salud informan que el estado del internado es desesperante.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

La División Judicial

La Jefatura de Policía ha dispuesto que, mientras dura el interinato del comisario sumariante Enzo Adero Marchetti, que se halla a cargo de la secretaría asuma la jefatura de la División Judicial el sumariante Don Justo G. Balmaceda, auxiliar de primera.

Una vecina de Bella Italia, se mató disparándose un tiro en el coarzón

Noticias llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dán cuenta de un suicidio, hecho sucedido en horas de ayer, del que fué protagonista la señora Matilde Vda. de Hischer, que se domiciliaba en colonia Bella Italia.

De acuerdo a la información, ayer, poco después de las cinco horas los hijitos de la Vda. de Hischer, encontraron a esta tendida en el piso de la galería y en medio de un charco de sangre. Los gritos que dieron las criaturas atrajeron la atención de vecinos quienes dieron cuenta a la policía. Avisado el médico examinó el cuerpo de la Vda. de Hischer constatando que había dejado de existir. Para llevar a cabo su triste propósito la protagonista de este hecho se disparó un tiro de revólver en el corazón. Diligencias que ha practicado la policía permiten creer que la Vda. de Hischer se mató ante la situación económica difícil porque atravesaba. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

2 accidentes de trabajo, en los talleres del F. Carril Santa Fe

La seccional 5a. de policía está haciendo diligencias tendientes a deslindar responsabilidades en dos accidentes de trabajo, percances que sucedieron en los talleres del F. C. S. F.

Según referencias, el obrero Felipe Canalis, domiciliado en A. Delgado 1740, hallábase ocupado en asegurar los soportes de una piedra esmeril, cuando se lastimó el dedo índice de la mano derecha.

El herido fué atendido en la Asistencia Pública de donde informan que las heridas son leves.

El segundo accidentado lo fué Angel Cinaglia, que vive en Avda. General Paz 4538. El obrero Cinaglia, golpeaba un buje en el interior de los mismos talleres, cuando éste se rompió y le dió con violencia en el tobillo derecho.

Cinaglia resultó con heridas que revisten escasa importancia.

En ambos casos se instruye sumario.

En la seccional cuarta, ha sido denunciado un hurto

La seccional cuarta de policía realiza diligencias tendientes a dar con el autor o autores de un hurto, del cual ha sido víctima Roberto Recalde, que vive en 3 de Febrero 2583.

Según el denunciante, personas que desconoce, del patio de su domicilio le han llevado una carpeta cuadrada, de macramé blanco, una plantera con un cactus y un plato de plata labrada.

Se averigua.

Jugando al football, se lastimó un vecino del departamento San Martín

Informaciones llegadas de Castelar, departamento San Martín, dan cuenta de un accidente del que resultó víctima el vecino C. Fornero. Según noticias, entre un equipo de Castelar y otro de Crispi, realizábase un encuentro de futbol, en el que participaba el joven Fornero. Corría éste detrás de la ball cuando tuvo una caída y resultó lesionado.

Atendido en un consultorio de la localidad le practicaron la primera cura informando que el accidentado tiene el pie izquierdo fracturado.

Se actúa.

Hay un ratero que se dedica a hurtar bicicletas en la Sec. 2a.

Kel Asato, domiciliado en 25 de Mayo 7341, se presentó anoche a la seccional segunda de policía denunciando el hurto de una bicicleta de su propiedad, pintada de colorado y verde, la que le fué hurtada en horas de la tarde.

Agrega Asato que llegó en su ciclo hasta 1o. de Mayo 2499, donde estuvo haciendo diligencias, y al salir notó que le habían hurtado la máquina.

La policía averigua.

TRIBUNALES

EL COBRO DE IMPUESTOS COMUNALES

El juicio por repetición de pago que sigue Carlos Serra contra la Comisión de Fomento de Llambi Campbell para resolver la apelación interpuesta contra la sentencia que rechazaba la acción y absolvía a la Comuna citada, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Maldonado, dictó fallo confirmando la sentencia que se recurre con costas regulando en $ 300 al doctor Sixto Bayer, y en $ 100 al procurador Ferrari.

La parte actora fundó la demanda en estos hechos: Que era propietaria de diversas fracciones de terrenos ubicadas dentro del ejido del pueblo de Llambi Campbell, departamento La Capital, carentes la casi totalidad de edificación. Que la Comisión de Fomento fijó sobre los mismos para el alumbrado público, un impuesto de cuatro centavos mensuales el metro lineal. De ello reclamaba, el juez, como queda dicho rechazó la demanda lo que confirma la Cámara de Apelaciones, declarando que no está probada la inconstitucionalidad del impuesto.

RESCISION DE CONTRATO

La Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Maldonado, dictó resolución en el juicio Manuela C. de Frey contra Bernardo Frey, sobre rescisión de contrato, confirmando el auto recurrido que no hace lugar a la suspensión de los trabajos de desmonte que realiza la parte demandada. En $ 300 se regulan los honorarios del doctor Bayer, y en $ 35 los del procurador Ferrari.

Llega la Cámara a la conclusión de que paralizar los trabajos, que es el fin primordial del contrato, es lo mismo que darlo por rescindido, sin que previamente se resuelva el juicio si hubo o no incumplimiento por parte del demandado.

SOBRESEIMIENTO REVOCADO

En la apelación que se ha interpuesto contra el auto de sobreseimiento dictado a favor de Rafael Prieto en el sumario que se le sigue por defraudación, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero, dictó un auto. Revoca el sobreseimiento y ordena al juez del crimen de la segunda nominación, remita al juez de Instrucción de la segunda nominación, copias de las actuaciones relacionadas con el procesado Rafael Prieto, para que, agotando la investigación, dicte la resolución correspondiente al mérito del sumario.

RECURSO CONCEDIDO

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Julio Luis Carricavier, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, concedió el recurso interpuesto ante la Suprema Corte de Justicia.

PROCESO SOBRESEIDO

En el proceso que por adulteración de documento privado, se le sigue a Tomás D. Litterio, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, dictó sobreseimiento en mérito a que se ha operado la prescripción.

DECLARATORIA DE POBREZA

En el juicio Felipe Krohlig, sobre declaratoria de pobreza el juez de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto por el cual dá por aprobada la sumaria información en cuanto por derecho hubiere lugar.

SUCESORIO

El mismo juez y secretaría, dictó auto declarando herederos de Héctor Belisario Zabala a su esposa Victoria Urbana Caballero y sus hijos María Amanda, Elsa Esther, Sarah Elena y Belisario Gregorio Zabala.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue José Carena e hijos contra Bernabé Bachar, el juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó sentencia ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Salomón Woicy, el juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, declaró herederos a los hijos del causante, [illegible], Elena, Adolfo Lázaro, Cecilia, Isaac, Clara y Amelia Woicy.

—En el juicio sucesorio de Santiago Romero, se declara única heredera su esposa Margarita Roldán de Romero.

—En el sucesorio de Baldomera Leguizamón, el juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, declara única heredera a doña Manuela Cebaños.

—En el sucesorio de Miguel Gramaglia, el mismo Juzgado ha declarado herederos a su esposa Catalina Penzo de Gramaglia y sus hijos Hortensia Catalina, Tecla Paula, Amabile Josefa, y Rogelio Fidel Gramaglia.

—El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Bágnolo, dictó auto declarando herederos de Bautista Chiavassa a su hermano Francisco Chiavassa y por derecho de representación a sus sobrinos Antonia, Carolina, Margarita, Juan Luis, José, Natalia Josefa Juana, Juana Rosa, Carolina, Florentina, Federico Enrique y Clemente Rossi Chiavassa y por derecho de representación de Rosa Chiavassa de Rossi, sus sobrinos Pedro Juan, Segundo Angel, Justo, María, Carlos, José Serafín, Ricardo, Eduardo y Roberto Rossi.

HONORARIOS

En el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue Francisco y José M. Allet contra la quiebra de Eleonardo Eletti, se regulan los honorarios del doctor Pividore en $ 1200 y 210 los del rematador Pedro Taberna Milesi.

INCIDENTE SOBRE EXCLUSION

En el incidente sobre exclusión de fondos promovido por Beltrame Hnos. en el concurso civil de Santiago Banchetti, el juez de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución declarando que la suma de $ 2073 transferida por el juez de primera instancia en lo civil y comercial, no pertenece al concurso civil, con costas.

El juez establece que tanto la doctrina como la jurisprudencia están contestes en admitir que un poder general habilita al apoderado para ejecutar todos aquellos actos para los cuales el Código Civil en el artículo 1881 no exige poder especial, y, que el procurador Larrosa ha tenido poder suficiente para realizar la cesión de ese suma a favor de los concursados Banchetti Hnos.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Isidoro M. Ballari contra Teófilo Dutruel e Isabel Racine de Dutruel, el juez de la tercera nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó sentencia y no habiendo opuesto excepción la parte demandada se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

AUTOS REGULATORIOS

El mismo juez de la tercera nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó estos autos regulatorios de honorarios:

—Olcese y Cía. contra Arturo Cavane (hoy Municipalidad de Santa Fe) confirmando las regulaciones de honorarios al doctor Olcese y procurador Candioti.

—Olcese y Cía. contra Angel Mirabella, se confirman los honorarios a los citados profesionales.

—Igual auto en los juicios Olcese contra Julio Bravo.

—Olcese contra Pablo Pavloky (hoy Municipalidad).

—Olcese contra Bruneto Vda. de Perearé (hoy Municipalidad).

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Primera Sección

Juez: Dr. Cibils — Secretaria: Meyer

Antonio J. Prat contra A. C. y R. F. sobre cobro de pesos, se resuelve: Mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Se regulan en cuarenta y dos pesos los honorarios del doctor Santa Cruz.

—Natalio Gueler contra M. V. sobre cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución. Regúlanse en diez pesos los honorarios del doctor Blanchar.

—Amalio Villa y Cía. contra G. P. sobre cobro de pesos. Se resuelve: Condenar al demandado a pagar a los actores la suma reclamada y sus intereses desde el día de la demanda con costas. Se regulan en cuarenta y un pesos los honorarios del profesional don Luis Mahieu.

—Cía. La Camona contra G. P. sobre cobro de pesos por apremio. Se resuelve: Llevar adelante la ejecución, por el capital reclamado, intereses y costas. Se regulan en doce pesos los honorarios del procurador Tissembaum.

—Néstor A. Casablanca y Cía. contra J. T. sobre cobro de pesos. Se resuelve: Rechazar la demanda por improbada, con especial imposición de costas al actor.

—Emilia Jasson contra I. L. sobre desalojo. Se condena a la demandada a la desocupación de la pieza objeto de esta demanda en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública si así no lo hace.

—Luis Marihansky contra V. M. M. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se resuelve: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas.

—Isaac Golbert contra L. H. sobre desalojo. Se condena al demandado al desalojo de la finca objeto de la litis, dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace. Con costas.

—Olcese y Cía. contra F. S. de R. sobre cobro de pesos. Se resuelve: Mandar llevar adelante la ejecución, regulándose los honorarios del doctor Olcese en veinte pesos y en quince los que corresponden al procurador Candioti.

El movimiento comercial en la ciudad y campaña

APERTURA DE CONCURSO CIVIL

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, declaró abierto el concurso civil del vecino de esta plaza Antonio Torres.

El síndico será sorteado en la audiencia del día 12 del corriente a las 10 horas.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de Francisco Roldán, comerciante de esta plaza, el juez doctor Anadón, secretaría Esquivel, declaró homologado este concordato de pago: 1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados; 2o. Pago del 10 por ciento de los créditos comunes, el 3 o|o a un año, el 3 o|o a los 2 años y el 4 o|o al otro año de plazo a contar desde la homologación.

QUIEBRAS DECRETADAS

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, decretó la quiebra de Fernando García Valle, de esta capital, con almacén. Contador J. Manuel Pino y audiencia para verificación de créditos el 22 de este mes a las 10 horas. El mismo juez y secretaría decretó la quiebra de Araom Schmidberg, de Estación Sunchales, con almacén, designándose contador a Andrés Cabrera. La verificación de créditos el día 23 de este mes a las 10 horas.

ADJUDICACION DE BIENES EN CONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores de Sociedad Anónima Unión y Progreso, de San Martín de las Escobas, el juez doctor Mántaras por la secretaría Bágnolo dió una resolución aprobando la adjudicación de bienes decretada en la junta de acreedores ordenando tomen posesión de los bienes los síndicos Antonio Beinaul, Benito Berrino y Antonio Castro.

LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE V. GUILLERMINA

Un club habría incluído dos jugadores inhabilitados

(De nuestro corresponsal)

El asunto relacionado con los dos jugadores del "Guillermina" que se encuentran afiliados a otra Liga, ha entrado a una nueva faz ante la comprobación que Almacén ha podido obtener, lo que coloca al club Guillermina en una situación bastante delicada, al extremo que de cumplirse la sanción de los reglamentos los celestes perderán todos los puntos del campeonato, desconociéndose la actitud que asumirá ante una situación semejante. Indudablemente, que ello dará lugar a interminables polémicas en el seno de la Liga, pero no dudamos que podrá acarrear una seria incisión que puede hasta cierto punto peligrar la existencia misma de ella. En los corrillos deportivos se siguen de cerca las alternativas y como consideramos interesante la nota elevada por Almacén, hacemos la transcripción íntegra de la misma. Dice así:

"Villa Guillermina, mayo 27 de 1933. — Al señor presidente de la Liga local de Football, don Teodomiro Amado. — Presente. — Muy atentamente: Haciéndonos intérpretes del artículo 86 de los reglamentos de esa institución en vigencia, y amparados por el artículo 114 de los mismos reglamentos, nos dirigimos a esa prestigiosa asociación rogándole aclare la situación en que se encuentran los jugadores Leonardo Avalos y Laly Gutiérrez del "Guillermina F. B. C." que el día 7 de mayo, actuaron en un partido oficial en contra de nuestro club, entendiendo por nuestra parte que no pudieron haberlo hecho como verán.

"Por documentación que adjuntamos, podrán comprobar ustedes que dichos jugadores en el día del partido pertenecían y aun hoy tal vez pertenezcan a la Federación Chaqueña, lo cual los inhabilita para actuar en partidos del campeonato, y aun en amistosos por cualquier otra institución adherida a la Confederación Nacional de F. B. que no fuera aquella ya que para ello es de imprescindible necesidad haber cumplido con anticipación los requisitos del pase de jugadores, y éstos no lo hicieron.

"No queremos culpar a Guillermina F. B. C. del error cometido pues conceptuamos que ha sido un caso involuntario y de buena fe de parte de sus dirigentes, pero es nuestro deber denunciar estas irregularidades aunque fueran por error al seno de esa H. C. D. como también creemos es deber de la misma reprimir enérgicamente estos desmanes, que de no, bien pueden en lo sucesivo degenerar en hábito.

"Esperamos pues señores miembros de la Liga local, un razonamiento claro, oportuno y ejemplar que sabremos acatar, ya que estamos seguros de vuestra sapiencia en el caso.

Agradeciéndole la devolución de la carta que adjuntamos, saludamos al señor presidente y demás miembros de la C. D. (Firmado): Carlos Crená, presidente — Federico Gold, secretario".

Esta nota que ha sido elevada a la Liga Guillermina, se ha dado traslado al Guillermina F. B. C. para su conocimiento y demás efectos. Hasta el momento de hacer esta correspondencia no ha sido contestada la nota de referencia, pero entendido que el Guillermina se mantendrá en silencio hasta tanto Almacén haga el reclamo llenando los requisitos que exigen los reglamentos en estos casos, es decir manifieste su protesta y adjunte los $ 25, deslindando en esta forma su posición. Por ahora, el asunto se mantiene a "media agua", por cuanto la nota de Almacén se concreta únicamente en solicitar a la Liga regularice las cosas, pero ésta nada puede hacer si el club afectado no hace la protesta en forma debida. Por ahora cabe esperar los acontecimientos, que seguramente serán de importancia.

Renunciará el presidente de la Liga Guillerminense?

De muy buena fuente nos hemos informado, que el presidente de la Liga Guillerminense de Foot Ball, presentará su renuncia en el transcurso de la semana, no ajeno los últimos acontecimientos en el seno de la misma.

Todos los años, el football guillerminense despierta enconadas disputas entre los dirigentes y jugadores, culpándose unos a otros de los resultados o desenvolvimiento del deporte, al extremo que muchas veces la enemistad se sucede. Con motivo del campeonato, todos los asuntos se concentran en el seno de la Liga, donde se entablan agrias disputas. Su actual presidente, persona que goza de merecidos prestigios, ha sido tachado de obrar con deliberado favoritismo hacia ciertas entidades, lo que le ha creado una situación delicada al frente del Consejo. Posiblemente estos comentarios y otros que afectan su actuación como presidente ,ha determinado que resuelva desligarse por completo de las actividades deportivas. Estos datos los damos a simple título informativo, por cuanto carecemos de mayores detalles. Indudablemente que de llevarse a cabo su decisión, se creará un serio problema en la Liga y de nuevo tendrá que buscarse un presidente, vale decir, encontrar una persona que se decida a ocupar cargo tan "peligroso", por ser más los contratiempos y sinsabores que las satisfacciones que puedan obtenerse. Es de lamentarse que no haya armonía entre los clubs, suficiente para no dar una nota de cooperación y levantar el deporte a su máxima manifestación, ubicándolo en un plano de superioridad en la zona Norte. Por desgracia hoy el football ocupa un plano secundario y carece de valores suficientes para ocupar aquellos lugares de años anteriores, cuando los prestigios de Guillermina llegaban hasta puntos lejanos. Esta misma situación del deporte local, exije obrarse con menos pasionismo y mayor cordura, tratando de armonizar las tendencias y no mantenerse en una fortaleza irreductible al extremo de no admitirse razones de ninguna especie. El hacer ciertas concesiones no significa menoscabar la integridad de un club y ni tampoco "humillarse" como algunos lo interpretan. Esperamos una reacción favorable.

Gestiones de vecinos de Casilda ante el P. E. de la Provincia

(De nuestro corresponsal)

Un grupo de vecinos de esta ciudad se trasladó el domingo a Rosario, y el martes fueron recibidos por el gobernador de la provincia en la jefatura.

Al Dr. Molinas le fué entregado el siguiente memorial:

"Casilda, junio 4 de 1933. — Señor Gobernador de la Provincia, doctor Luciano F. Molinas. — En propia mano:

Cumple a nuestra hidalguía, empezar por agradecer al señor gobernador la gentileza tenida para con nosotros, permitiéndonos la oportunidad de poder entregar este memorial en sus propias manos.

La liberalidad de nuestras leyes, la esencia genuinamente republicana de nuestras instituciones y la firmeza de nuestro espíritu democrático, permiten felizmente estos contactos, en que los individuos del pueblo pueden llegar hasta la más alta autoridad de la provincia sin trabas de ninguna especie, libremente, con el respeto debido y con la energía necesaria, a exponer sus ideas, a formular sus quejas, a oponer reparos o, a indicar soluciones, con la certeza previa de ser escuchados debidamente y que la resolución que se adopte cualquiera que ella sea, se tomará teniendo siempre en cuenta los altos intereses del pueblo.

Nuestro asunto, condensado en la nota que tuvimos el honor de enviar con fecha 11 de mayo ppdo. por intermedio de los señores Ernesto Molacchino, Alberto Villa y Alejandro Danielli, pequeño si se quiere dentro de la magnitud de los problemas graves que en estos momentos absorben la atención del gobierno, es sin embargo de una extrema gravedad, por cuanto al impedirse el ejercicio de los derechos soberanos del pueblo, se detiene el juego regular de la vida institucional, peligrando la existencia del Estado.

Hubiéramos quizá, aguardado el resultado de las indicadas gestiones, pero nuestra ansia de justicia, ha encontrado un estímulo grande en un hecho por demás auspicioso ocurrido antes de ayer. Nos referimos a las palabras pronunciadas por el señor gobernador de la provincia en Venado Tuerto.

Palabras hermosas que traducen propósitos e ideales de progreso y engrandecimiento y que las sabemos pronunciadas, no para halago de la muchedumbre que las escuchó ni para arrancar su aplauso ni para provocar su comentario elogioso, sino para grabar en el alma del pueblo de Santa Fe la certidumbre y la seguridad absoluta de que las conquistas obtenidas tras un largo bregar por el mejoramiento de nuestras instituciones, son una verdad positiva y real, que nada ni nadie podrá destruir.

Los hechos ocurridos y de los que ya hemos informado al señor gobernador, más que darnos el derecho, nos imponen la obligación de tratar por todos los medios a nuestro alcance de impedir la consumación de arbitrariedades que hacen desaparecer las garantías constitucionales, y que al dejar de lado las claras prescripciones de la ley orgánica de la municipalidades para convertir la voluntad de los concejales en Ley Suprema, coloca al pueblo de Casilda en un plano diametralmente opuesto a los propósitos enunciados por el señor gobernador en el acto recordado y reiteradas en varias oportunidades anteriores.

Se nos ha dicho, que la autonomía municipal impide una intervención directa en estas cuestiones municipales. Conocemos y respetamos la autonomía de los municipios, pero disentimos muy respetuosamente, con la interpretación extensiva que quiere dársele a la prescripción constitucional de que las municipalidades son independientes de todo otro poder en el ejercicio de sus funciones. Entendemos sinceramente que ello quiere decir simplemente, que para el ejercicio de sus funciones, para el desempeño de su cometido que la ley imperativamente les señala y dentro de las normas que la misma ley les fija, las municipalidades obran sin la tutela, sin el control y hasta sin el consejo de ningún otro poder, pero en ninguna forma y de ninguna manera y bajo pretexto alguno puede admitirse ni aun siquiera suponerse que la autonomía faculte a las municipalidades para violar la Constitución que la ampara. Admitirlo sería lo mismo que reconocer la existencia de un Estado Comunal soberano e independiente dentro del Estado Provincial, lo que es sencillamente absurdo.

Hemos pretendido ejercitar el derecho de iniciativa, que expresamente consagra la Constitución y cumpliendo todos los requisitos que marca la Ley Orgánica, presentamos un proyecto de ordenanza destinado a que servicios públicos indispensables, sean realizados de acuerdo a las aspiraciones y necesidades del vecindario.

Pudo el Concejo Deliberante rechazar nuestro proyecto, pero no pudo en ninguna forma dejar de someterlo a votación del pueblo en la primera elección ordinaria a efectuarse, como lo dispone la Ley.

Y si luego, siempre dentro de lo que la Ley Orgánica determina y llenándose todas sus exigencias, pedimos una convocatoria especial extraordinaria, no había razón alguna valedera para oponer una negativa inexplicable como lo hizo.

Con ello, prácticamente han desaparecido en Casilda las garantías constitucionales. No es posible que permanezcamos impasibles y el gobierno de la provincia no puede permanecer indiferente ante ese hecho de una gravedad tan extrema.

Hemos cumplido y ahora insistimos, en que el P. E. envíe un comisionado a Casilda que constate la veracidad de nuestras denuncias, y que permita al gobierno adoptar la actitud que corresponde y que no sería otra que la de hacer uso de la facultad constitucional de proyectar ante la H. Legislatura la sanción de una ley de intervención a mérito de hallarse subvertido el régimen municipal, por [illegible] contrariado las disposiciones de los artículos 14, 19 y 20 de la Constitución Provincial.

Por otra parte, el comisionado que pedimos podría constatar la situación realmente extraordinaria en que funciona la Municipalidad de Casilda.

El artículo 45 dispone categóricamente que el Concejo necesita mayoría absoluta para sesionar y a pesar de que el artículo 24 fija en seis el número de concejales, en Casilda se toman resoluciones y el Concejo funciona con sólo tres miembros, en abierta contradicción con la ley y cayendo por lo consiguiente dentro de las nulidades previstas por el artículo 13 de la Ley Orgánica Municipal.

Y si a esta conducta irregular le buscamos algún atenuante, hallaríamos en cambio un agravante y gravísimo; ninguno de los tres concejales que actualmente desempeñan el cargo puede serlo en razón de encontrarse comprendidos dentro de las incompatibilidades señaladas por el artículo 29 de la ley orgánica y por consiguiente, según lo dispone el artículo 30 han cesado automáticamente en sus funciones.

Tenemos así, que, los que ejercen el cargo no son tales concejales y todavía en el ejercicio del mismo adoptan resoluciones totalmente inconstitucionales.

El único concejal en ejercicio don Ernesto Suby, ha sido excluído del seno del Concejo por los que no son concejales. Naturalmente que esa resolución es absolutamente nula y carece de todo valor, pero sin embargo, aparentemente tiene fuerza, pues no se puede por medios violentos imponer el respeto a la ley.

No seremos más extensos, hemos puntualizado los hechos a grandes rasgos y demostrado la situación verdaderamente anormal de la Municipalidad de Casilda.

Recurrimos al señor gobernador de la provincia, en su carácter de jefe supremo de la Administración, en busca de la solución legal del asunto. Creemos que no lo habremos hecho en vano.

Saludamos al señor gobernador con nuestra más alta consideración. — Aníbal Zacco, Jorge Rodríguez Sáenz, J. Miguel Villa, Alejandro Danielli, Delio P. Martínez, Ernesto Luby, Lorenzo Bocca, Juan Massetti, Sabas Figueroa y Alberto Villa.

UN CONCURSO DE HORTICULTURA EN VILLA ANA

Con éxito realizóse una velada musical-literaria

(De nuestro corresponsal)

Con un rotundo éxito artístico y financiero se llevó a cabo la velada literaria musical organizada por Central F. B. C. y Lawn Tennis Club para allegar fondos. Ambas instituciones deportivas de mucho arraigo y simpatía en nuestro ambiente vieron colmadas sus aspiraciones. Proporcionaron al vecindario una nota simpática de cultura social y reforzaron sus fondos para hacer frente a las actividades deportivas propias de la temporada.

El programa hábilmente confeccionado fué salpicado con puntos breves de canto y música que resultaron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia. Allí se destacó como una cantante de gran porvenir la señorita Blanca Argentina Longhi, interpretando con sumo acierto y hermosa voz una romanza y unas tonadillas españolas.

La profesora de piano señorita Zulma Inés Longhi y el profesor de violín señor Miguel Gallo tuvieron a su cargo varios números de música clásica que con la maestría acostumbrada, arrancaron calurosos aplausos, teniendo que bisar, a insistente pedido del público Poeta y aldeano y Amor, vals este último, original del señor Gallo.

En cuanto a la obra de fondo "La araña gris" fué interpretada con toda corrección por sus componentes, destacándose el señor José Barruya en el papel de Sergio y la señorita Victorina Barrenechea en el de Sonia. Nuestro pueblo tiene en estos dos aficionados, un valioso elemento para las tablas. Muchachos jóvenes, de mucha actuación en el teatro, han sabido dar a la difícil obra de Moock, una encomiable interpretación.

El señor Carlos M. Longhi fué muy felicitado, como director de la velada.

COPA GOBERNADOR DEL CHACO

El domingo 4 del corriente se llevó a cabo el segundo partido de la primera rueda, por el trofeo del acápite. Se anotó los puntos Huracán F. B. C. de Villa Ocampo, venciendo ampliamente a Villa Ana F. B. por 5 goales a 3.

Sin restar méritos al vencedor, nos parece que el cuadro local se desempeñó desacertadamente. Sus jugadores no atinaron a hacer football y se desarticularon en grado sumo ante la pujanza de su rival, que presentó un cuadro homogéneo, aguerrido y pujante.

Huracán bajó a nuestro pueblo en tren expreso y con una barra de no menos de 200 personas. Hemos podido comprobar que dicho cuadro tiene en el bello sexo honda simpatía, pues eran "ellas" las que más animaron a los huracanistas desde que la pelota se puso en juego.

Arbitró el partido el señor Angel Marán que se está revelando como un gran juez, recto, inflexible y activo. Lo felicitamos.

El domingo 11 del corriente se medirán los locales Central F. B. C. v. Villa Ana F. B. C. por el mismo trofeo.

AMISTOSOS

Almacén V. A. F. B. C. bajó a Tartagal para realizar un encuentro amistoso. El cuadro viajero hizo un mal partido, muy explicable por cierto. Perdió frente a un rival más débil, debido a que, por un choque del camión con un tronco tuvieron que hacer más de 20 kilómetros a pie. Llegaron extenuados a Tartagal después de un viaje terrible de más de 12 horas. Los Almaceneros fueron exquisitamente atendidos en Tartagal y nos pide el señor presidente señor Sabasona, haga constancia de su agradecimiento al cuadro taragalense, por las atenciones dispensadas a sus jugadores.

VIAJEROS

Se ha ausentado para Dinamarca, en viaje de placer, el señor Ricardo Hansen, acompañado de su distinguida señora doña Aurelia Rousseau. El señor Hansen que desempeña el puesto de subingeniero en esta fábrica, ha sido muy agasajado con este motivo.

Los asociados del Golf Club le ofrecieron un asado a la criolla. El señor Jorge Petersen y su señora Sabina Bonaldi le obsequiaron con un banquete y por último el club Obrero reunió a sus asociados para ofrecer a los viajeros un vermouth dansante.

Esto nos demuestra las generales simpatías que gozan el señor Hansen y señora, en nuestros círculos sociales.

TIEMPO

Han empezado a sentirse los primeros fríos, pero nunca con la intensidad de otros años, dado la altura de la estación. Ha llovido poco pero seguido y tenemos los campos y sembrados en hermoso estado y pastoreo los unos y avanzados los segundos.

CONCURSO DE HUERTAS

Organizado por la Forestal Argentina y la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, en el mes de setiembre se llevará a cabo un concurso de Huertas y Jardines. Hay hermosas medallas de premios. Todo el vecindario trabaja febrilmente para tener opción a algunas. De allí que veamos nuestras casas todas llenas de verdura y flores. Esperamos que este concurso alcance el brillo que los anteriores.

ENFERMOS

Completamente restablecida la señora Leonila Lorenzini de Corconeda.

—Continúa hospitalizada en Buenos Aires la señora Paca Muiz de Prieto.

Desde Los Quirquinchos

CLUB HURACAN — UNION ARTEAGA

El domingo ppdo. un numeroso público se dió cita en la cancha del club Huracán, a fin de presenciar el encuentro entre los clubs del epígrafe.

Después de una reñida brega, los entusiastas jugadores de Unión demostraron su dominio, terminando el match con el score siguiente: Unión Arteaga, 3; Huracán, 1 goales.

ESCOLARES

A fin de hacer una visita a la escuela Nacional No. 186 llegó a esta localidad, el Inspector señor Camilo Ocaranza, quien permaneció 3 días, después de los cuales visitó las escuelas de esta zona.